

Parece inevitable el aplazamiento de la Conferencia Económica de Londres

Roosevelt frente a la Conferencia

El presidente Roosevelt ha rehusado adherirse a la declaración en favor de un restablecimiento del patrón oro, sugerida por Francia principalmente, de acuerdo con el programa de la Conferencia de Londres. "Importa más el equilibrio interno de una nación que el valor de su divisa", ha dicho el presidente norteamericano. Y la declaración no nos sorprende, porque es una lógica consecuencia de la suspensión del patrón oro en los Estados Unidos, hecha, como es sabido, para provocar un alza de los precios. Por nuestra parte, después de acordada esta medida, siempre vimos muy difícil la adhesión de dicho país al programa monetario de la Conferencia Económica.

Pero digamos, en honor de la verdad, que en la lucha nacional, aislada, independiente de los Estados Unidos para conseguir el restablecimiento de su equilibrio interno, además de la terapéutica monetaria, empleábase un tratamiento de fondo que ataca las verdaderas causas de la depresión. Nos referimos a la política reorganizadora de la producción, que coordina las empresas, restringe las áreas de cultivo y la fabricación, regula los precios y pone, en fin, disciplina en el mercado. Tal es la pretensión de las leyes conocidas con las denominaciones de Industrial Recovery Act y Farm Adjustment Act, que son un jalón en el proceso de la moderna política económica.

La posición de Roosevelt viene a ser, pues, diferente, claramente diferente de lo que el programa de Londres supone. Londres propugna, en la batalla contra la depresión económica, una actuación internacional, de la cual es parte esencial e indispensable la estabilidad monetaria. Estados Unidos se deciden en el fondo por una actuación nacional y aislada, que llega hasta sacrificar dicha estabilidad. Londres da un valor secundario a la reorganización de la producción y a su disciplinamiento. Estados Unidos ensalzan este remedio y lo ponen en práctica, sin contemplaciones de ningún género. ¿Quién está más en lo cierto?

La Conferencia Mundial lleva razón sobre la política del presidente Roosevelt cuando, formal u oficialmente al menos, hace prevalecer la coordinación internacional sobre la actuación aislada de cada país y cuando, de consiguiente, sostiene la tesis de la estabilidad monetaria. Pero la razón y la eficacia están del otro lado del Océano al destacar con hechos la importancia de la reorganización de la producción y del mercado. Lo lamentable es que, no siendo anti-téticas las partes elogiadas de cada posición, se haya hecho imposible el armonizarlas y haya surgido la ruptura. Mas en esto la responsabilidad es de Roosevelt. Ya lo dijimos al desestabilizarse el dólar: "La Conferencia Económica de Londres ha recibido un golpe grave", y aun no había nacido, Roosevelt, antes de poner mano sobre el dólar, debiera haber ido a una quita legal en el pasivo de las empresas. Prácticamente ha hecho esto, con la agravante de haber roto la estabilidad monetaria, imposibilitando la armonía a que nos hemos referido.

A nuestro modesto entender, el arreglo de la situación económica mundial presente requería, al tratarse de los remedios, fijar una distinción indispensable: política de liquidación de la crisis, en primer lugar, y en segundo, política relativa a una nueva organización económica que preventivamente y en lo posible aborrese, en todo o en parte, anomalías como las que venimos comentando. El problema cardinal de la primera de estas dos políticas es la reabsorción de los "stocks" de trigo, azúcar, café, té, algodón, caucho, hulla, petróleo, cobre y plomo, acumulados progresivamente por adición de los excesos producidos en los últimos años, e importantes en la actualidad más de los 4.000 millones de dólares. Tal reabsorción exige un plan de gran envergadura, sobre el que estábamos dispuestos a escribir, cumpliendo con un deber de modesta, pero leal aportación. La segunda política, de fondo y con visos más permanentes y definitivos, requiere una reconstrucción nacional interna de las instituciones y de los métodos capitalistas, ligada a la consolidación de las relaciones internacionales mediante Tratados de comercio a largo plazo que versen, más que sobre tarifas, sobre masas de productos.

El trabajo de Londres debía estar vinculado inmediatamente a la primera de estas políticas sucesivas que hemos aludido. Pero los Estados Unidos se han cruzado en la mitad del camino; el mundo corre el riesgo de empeñarse en más discusiones económicas, y el porvenir de la Conferencia se presenta consecuentemente harto endeble e infundado. Es, pues, muy probable que la liquidación de la crisis económica se tramite espontáneamente, con lentitud, con episodios agudos y grandes sacrificios, y, desde luego, sin el influjo de Londres, que vendrá a quedar como una intención loable en buena parte. Pero eso no obsta para que dejemos consignado una vez más que el capitalismo liberal está sometido a un hondo proceso de transformación, independientemente del resultado de dicha Conferencia y de la manera de tramitarse la liquidación de la crisis, por lo que, sin perjuicio de volver sobre la reunión de Londres, si las circunstancias lo aconsejan, hilvanando los supuestos que en anteriores artículos desarrollamos, nuevamente nos ocuparemos de esa indiscutible tendencia de la historia económica.

La sustitución de la Una Santa española

enseñanza religiosa

La Comisión parlamentaria desconoce la distribución del crédito de veintiocho millones

Sólo está detallada una partida de 450.000 pesetas para autobuses de los cursillistas

Se reunieron ayer las minorías agraria y vasconavarra. Don Abilio Calderón dió cuenta del voto particular que ha presentado al dictamen de la concesión de un crédito extraordinario para sustitución de la enseñanza religiosa. En él sostiene que el proyecto infringe la ley de Contabilidad, ya que no se ha acompañado, como exige ésta, una Memoria explicativa de la inversión de los fondos.

El señor Calderón había solicitado que se trajera a la Comisión esta Memoria, sin que se haya accedido hasta ahora a su petición. Por este motivo la Comisión desconoce el detalle de la distribución que se va a hacer con los 28 millones del crédito. Tan sólo aparece consignada la cifra de 450.000 pesetas destinadas a servicios de autobuses para los cursillistas.

La expedición aérea al Everest, festeja

LONDRES, 4.—Hoy han sido recibidos por el Unión del Imperio Británico los miembros de la Expedición aérea Houston al Everest, quienes fueron obsequiados con un «lunch».

Honores militares al cadáver de Irigoyen

BUENOS AIRES, 4.—El Gobierno argentino ha acordado que los funerales del señor Irigoyen se celebren rindiendo al cadáver los honores militares debidos a su rango de ex Presidente de la República.

Todas las banderas de la ciudad estarán izadas a media asta durante diez días.—Associated Press.

El jueves se tomará un acuerdo definitivo

Algunos países quieren continuar los debates sobre lo económico

Todos los Subcomités suspenderán ayer sus reuniones "sine die"

(De nuestro corresponsal)

LONDRES, 4.—Dos veces conservador, por inglés y victoriano, este barrio donde ha venido a hospedarse el Concilio económico es uno de los paisajes del mundo que hablan más de felicidad y de euforia. Ahí deben vivir viejos lores de esos que leen el "Times" con lupa, y encapetadas damas, capaces de contemplar, cuando cantan las cinco, cómo amarilla el limón entre los dátiles lustrosos.

Pero parece que, en tiempos de Isabel—Reina de las avispas—, este apacible lugar era un bosque oscuro donde reñían armas los caballeros. A esa época de tumultos ha vuelto Kensington desde que Franklin Roosevelt, con voz tajante, se ha negado a pactar con los defensores del oro. "Aux armes citoyens!" Suenan bronces heridos. Mariana, furibunda, se mesa el cabello. La escarpela en la pica y en un corral de Francia el gallo peleador ronco de marselesas. ¡A las armas! Entre el franco y el dólar no hay paz posible. Alguien ha de morir. ¡Venga el acero!

Pero entonces se comprende que en este desafío quien va a morir de verdad es la Conferencia. Macdonald inicia un esfuerzo último. Sostiene que, ya que no hay esperanza de concordia en lo monetario, todavía cabe concertar algo en lo económico. La labor en marcha de algunos Comités no debe interrumpirse por una incompatibilidad en cuanto a las divisas. Para salvar la Conferencia cita a las partes. Son las seis de la tarde. Bulle la gente en los pasillos. Hay casaca a las que sólo se acude el día del entierro. A propuesta de Hull, jefe de la delegación americana, se aplaza la reunión hasta el jueves. Dos días de inquietud. Dos días de desesperada desesperanza, o quizá, más bien, de agonia. El coro de doctores pronostica fin próximo.

La impresión general es que el jueves se decidirá el cierre. Francia insiste en irse para no volver. Pero el gesto de Macdonald cuenta a su favor: con múltiples simpatías. Varios países están interesados en seguir tratando, no para obtener fórmulas de alcance económico, pero sí, en cambio, para ordenar cosas concretas: producción del trigo, del azúcar.

Esta es la tesis de la delegación española. La que me expresa Nicolau D'Oliver. La que le oí a don Antonio Flores de Lemus a través de su cecante fonética andaluza. De Jaén. Tierra de olivos, viejo olivo él mismo, de hondos raíces y apretado fruto. Además, en este aire empujado y prócer de Britania, ¿quién es capaz de incurrir en una descortesía brutal? ¿Se atreverá Francia? Y ahora en plena exaltación, cuando el césped de los jardines es tan tierno y se canta a Pergolesse en la Opera, como en el tiempo de Sthendal. ¡Ahora, cuando en las tardes de domingo, Tánaisis abajo, van tantas barcas cargadas de flores y risas frescas!—Eugenio MONTES.

LONDRES, 4.—Hoy a las seis de la tarde se ha reunido la oficina de la Conferencia Económica con el real objeto de encontrar una fórmula satisfactoria para el aplazamiento de la Conferencia Económica. El primer ministro holandés, Colijn, ha presentado una moción en la que pide que la Conferencia sea aplazada, y le han apoyado los delegados de Francia, Bélgica y, con el asombro de todos, también del delegado americano, quien el programa americano de reconstrucción de la vida económica se haya realizado.

Uno de los delegados americanos ha sugerido que quizá se pudiera aplazar la reunión de la Conferencia hasta que se haya realizado el programa americano de reconstrucción de la vida económica se haya realizado. El presidente de la Conferencia, Macdonald, primer ministro británico, ni ha apoyado ni se ha opuesto a la moción de Colijn, por las grandes diferencias que separan a los mismos miembros de la delegación británica, uno de los cuales, el canceller del Exchequer, Chamberlain, es partidario de un aplazamiento urgente de la Conferencia. Así, pues, se cree que la delegación británica no presentará ninguna oposición a que se apruebe la moción del primer ministro holandés.

Esta tarde, a las tres y media, Georges Bonnet ha conferenciado con Neville Chamberlain y cierto número de delegados, con los cuales ha estudiado la situación. Todos los Subcomités y Subcomisiones reunidos esta tarde han suspendido sus sesiones "sine die", dejando a su presidente el cuidado de convocarlos. El sábado se reunirá en París la Conferencia del bloque de los países que mantienen el patrón oro.

SE REUNE LA OFICINA DEL VINO

Es delegado oficial un diputado socialista español

PARIS, 4.—Se ha reunido en el Gran salón del Ministerio de Asuntos Exteriores el Comité directivo de la Oficina Internacional del Vino. Asistieron delegados de todos los países interesados, y presidió el señor Vázquez Humeras, primer y después M. Rostand, senador y ex ministro francés.

La representación española la forman el ingeniero agrónomo jefe de los servicios de la Diputación de Madrid, señor Salmones; el agregado comercial de la Embajada, señor Meruendano, y el diputado socialista señor Cabrera. Para que se trasladen a la Conferencia de Londres y representen allí los intereses vitícolas españoles, el Gobierno español ha designado a los ingenieros agrónomos señores García de los Salmones y Mestre Artigas.

EL O DEL DIA

El haber del socialismo

De la "serie de divagaciones"—así calificó el mismo su discurso—que el señor Besteiro brindó a los socialistas de Mieres el domingo, no sabemos qué habrán sacado éstos en limpio acerca de la actitud política del partido. Nosotros lo que deducimos es que, por uno o por otro camino, se trata de librar al socialismo español del espantoso descrédito en que rápidamente se ha precipitado. Sabíamos de la actitud democrática y antipartidista del presidente de la U. G. T. No puede, pues, extrañarnos que censurase decididamente tanto la actual colaboración gubernamental del socialismo como los brotes de dictadura del proletariado que, con gran regocijo de otros fejes, apuntan en el horizonte político de España.

Nos interesa, sin embargo, tomar de estas palabras lo que tienen de censura. A juicio del señor Besteiro, la difícil situación política creada a la República es obra de la colaboración; conforme transcurre el tiempo, los conflictos se acentúan, y el orador espera que llegue "el día en que la participación ministerial tendrá que cesar".

El presidente de la U. G. T. trata de explicar esto, es claro, no como impotencia del socialismo gobernante, sino como defecto del régimen de colaboración y por no estar preparado el país para el socialismo. La Italia y la Alemania actuales purgan ahora, a la vez, la antigua política del socialismo al estado económico-social de España. Por causa de él, "la clase trabajadora en el Poder, no puede realizar una obra socialista".

¿Quiere esto decir que el señor Besteiro propugne la formación de un Gobierno "plenamente socialista", que realice "obra eminentemente socialista"? Todo lo contrario. "Estoy a mil leguas de ese punto de vista", dice. Y aquí le sirve de escarmiento el caso de Rusia, y eso que entiende que a los bolcheviques les vino impuesto el camino. En el caso de España, "si se constituyera una República socialista dictatorial, sería un Gobierno constituido por socialistas, para realizar una obra no socialista".

Entonces, ¿es que se quiere la inhibición política del socialismo? Tampoco ésta la mente del señor Besteiro. Yo no he comprendido nunca, dice, que un partido que tiene la fuerza más numerosa de la Cámara, como, por ejemplo, Francia, se abstenga permanentemente de participar en el Poder. Nosotros añadiríamos que, aun en esta actitud, el socialismo ha fracasado en la política del país vecino. Y bien, ¿no hemos recorrido ya y rechazado todas las posiciones imaginables? De aquí nuestra primera afirmación: que si el señor Besteiro predica la retirada del socialismo del Poder es porque trata de huir su fracaso, que, por uno u otro camino, se le echa encima, trayendo de la mano la ruina del Estado.

Y esta es, en efecto, la realidad. Rusia, Alemania, Francia. La asunción plena del Poder, la colaboración en Gobierno de buenas, el control parlamentario, cualquiera clase de intervención política del socialismo ha llevado a los Estados al desastre.

De aquí que el señor Besteiro no quiera afrontar ninguna suerte de responsabilidad política. Y prefiere, para su partido, al menos por mucho tiempo, "el acceso a aquellos organismos que cada vez más constituyen la parte esencial de la constitución de los Estados modernos y que más interesan a la clase"; "penetrar en la esfera de acción de la administración del Estado"; "realizar labor de penetración, pero no una labor que llevara aneja la responsabilidad del Poder".

En suma; continuar con la táctica con la que el socialismo español ha logrado, ¿qué?, deshacer un régimen? Esto es: en todo caso destruye. En la Historia del mundo éste es el haber del socialismo.

Trabajos parlamentarios

Entre las mil cosas de la política de ahora totalmente incomprensibles por nosotros, una es cómo se preparan las leyes que al Parlamento llegan. Se pide un proyecto a la Comisión Jurídica Asesora. Estudia el proyecto el Consejo de Ministros, quien redacta otro, sin parecer ni contacto con aquél. El trabajo ministerial va a la Comisión dictaminadora, la cual reforma extremos sustanciales. Como en la Comisión tiene el Gobierno mayoría, uno piensa que aquí ha rectificado su criterio, valiéndose de sus seguidores en la Comisión. Y se confirma tal creencia al ver que, oficialmente, no se opone ningún reparo al dictamen.

Baja éste al hemiciclo, la discusión comienza. De pronto, el dictamen queda retirado. ¿Pues qué pasa? Pues que a los socialistas ni les conviene ni les gusta tal artículo, y hay que deliberar otra vez. O que al presidente del Consejo le ha molestado algún retoco de su obra. ¡Y a rehacer lo hecho y a ir discutiendo a retazos, rellenando con debates fragmentados los baches de los suspendidos apenas iniciados!

Así ocurrió con múltiples proyectos. Recientemente, con el de Orden público, y ayer con el Electoral. Y estos modos arbitrarios y caprichosos, que acusan poco estudio y sobrado partidismo, así se agravan con las generalidades del jefe del Gobierno. "¡Hagan ustedes lo que quieran!" No me interesa!

Al fin, se reanuda la discusión. Pero cansadas las Cortes, hastiadas, no son ellas las que discuten. Peroran media docena de señores, obligados a cuidar su especialidad respectiva, entre el teo unánime y el absentismo mental y aun corporal de las nueve décimas partes de los diputados. ¡Y así se va estructurando el nuevo Estado!

La Derecha Regional

Espléndido balance de un año, manifestación de indubitable fuerza, de buena organización, de sano criterio... todo eso descubre la Asamblea de la Derecha Regional Valenciana que acaba de celebrarse con gran éxito. Registramos esto en su haber con alegría, pero no con sorpresa. Cuando alboraba el movimiento de la Derecha Regional Valenciana, antes de que ocurrieran los trascendentales acontecimientos políticos de 1931, le dedicamos un artículo de fondo, señalando el acierto de su constitución y la seguridad de los derroteros que tomaba. Alabábamos en ese potente núcleo de derechas su regionalismo "bien enfocado y planeado", que no es un mero eco de reacciones sentimentales, sino que "tiene un programa doctrinal". Recordábamos también su "concepto cristiano de la propiedad", su "amplia y generosa política social" y su "finito sentido político y amplio espíritu de comprensión".

Von Papan fué recibido ayer por el Papa

TAMBIEN VISITÓ AL PONTIFICE EL OBISPO DE FRIBURGO

Ayer acordaron disolverse el partido popular bávaro y el partido popular alemán

CIUDAD DEL VATICANO, 4.—Su Santidad ha recibido al vicencanciller alemán von Papan, acompañado del doctor Klee, consejero de la Embajada alemana. Von Papan, que llevaba traje de etiqueta y lucía la condecoración de Camarero Secreto de Su Santidad, fué recibido al pie de la escalera sexta por Monseñor Arborio Mella Sant'Elia, que actuaba de Maestro de Cámara, y por un Camarero de Honor de Servicio.

Su Santidad conversó media hora con von Papan en la Biblioteca privada, y a continuación von Papan se trasladó al departamento del Secretario de Estado, con quien sostuvo también una entrevista.

El Pontífice recibió a continuación al Arzobispo de Friburgo, Monseñor Crobert, llamado a Roma por la Santa Sede para expresar el pensamiento de los Obispos alemanes sobre el Concordato con el Reich.—Dafina.

NAUEN, 4.—En los círculos oficiosos de Berlín se dice que de las conversaciones sostenidas por von Papan en el Vaticano han resultado un acuerdo que abarca los puntos de vista de ambas partes. Antes de que el acuerdo adquiera fuerza legal tendrá que ser aprobado y aceptado por el Gobierno, quien ahora lo está examinando.

Se espera que muy pronto se llegará a la conclusión del Concordato.

BERLIN, 4.—El Gobierno del Reich ha examinado el proyecto de Concordato elaborado en Roma entre el Vaticano y von Papan.

El partido bávaro se ha disuelto

BERLIN, 4.—Se ha disuelto el partido centrista bávaro. Monseñor Leicht, presidente de la minoría parlamentaria del partido popular bávaro en el Reichstag, y que se halla detenido en un campo de concentración de Dachau, ha presentado la dimisión de su cargo de diputado.

La Policia ha detenido al capellán católico Bombiuzi, de Recklinghausen. La detención obedece a que el mencionado capellán había criticado la actuación del Gobierno de Prusia, en lo que se refiere a las asociaciones católicas.

El partido popular alemán, presidido por Dingeldey, ha acordado, en una reunión celebrada por la Directiva, la disolución inmediata del partido.

BERLIN, 4.—Se espera para mañana la disolución del Centro católico.

La evasión de capitales

BERLIN, 4.—Se han adoptado severas medidas para prevenir la evasión de capitales.

No se concederá el visado del pasaporte a las personas que deseen marchar al extranjero, más que en caso de que entreguen una fianza, que se elevará al 20 por 100 de su fortuna. Además, tendrán que presentar los recibos justificativos de haber pagado todos los impuestos.

La población alemana

BERLIN, 4.—Según el resultado provisional del censo realizado en 16 de junio de 1933, Alemania tenía en dicha fecha 65.300.000 habitantes.

A esta cifra hay que añadir los 830.000 habitantes del territorio del Sarre, cuyo censo no se ha extendido a dicho territorio, en razón de su separación accidental de Alemania.

EL DEBATE en Roma

se vende en Via Della Panetteria, 32-A y Plaza de España, 80

El título de piloto civil a una señora

Es el primero que concede el Aero Club de Sevilla

SEVILLA, 4.—El Aero Club de Sevilla ha concedido el primer título de piloto civil a la señora doña Gloria de la Cuesta, casada con el teniente aviador don Manuel Prasa. Tiene veintidós años, y contrajo matrimonio el año 1931. Es natural de La Felguera (Asturias).

La concesión del título se ha festejado con un vino de honor en el bar de Tablada.

Venezelos a Francia

ATENAS, 4.—El señor Venezelos ha marchado a Salónica, desde donde se dirigirá a Francia.

Ayer comenzó a discutirse la ley Electoral

GIL ROBLES HIZO UNA CRITICA RAZONADA DEL PROYECTO

Este—dijo—tiene su precedente en el de Mussolini de 1923

Con la prima a la mayoría se prepara una dictadura

DEFENSA DE LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

La Comisión retiró el dictamen, combatido también por otros diputados

Se ha pedido el quórum para la reforma del Jurado

El banco azul, desierto. Los escaños, con algún que otro indígena. En las tribunas, dos docenas de provincianos aburridos. Y encima, ¡ruegos y preguntas! ¡La losa de los sueños... o del sueño! Nos saca del pesado sopor la voz alisonante del señor Rodríguez Castaño: "¡lástima de dibujante!"; que amenaza nada menos con el ¡separatismo! si en Galicia no se celebran cursillos preparatorios de los futuros maestros Círculos. ¿Cabe algo más ridículo? Después ocurre lo de siempre. ¡Habla un diputado gallego! Pues al punto se enarista una retahíla de diputados de la misma región, en solicitud de lo mismo que el primero de ellos demandara. ¡A ver, el distrito!

Se aprueban tres o cuatro leyes—es la media habitual por jornada—, y se pasa a discutir la ley Electoral. Habla el señor Suárez Picallo. Hoy deja quieto a la vaca; y no nos pinta el prado, ni la ría, ni la rúa. Hoy diserta sobre política nacional... ¡con una facilidad de palabra, pasmosa! Ni en la Gloria de Cuatro Caminos, donde solemos divertirnos como cualquier papanatas oyendo a los vendedores de maravillas y gangas, hemos escuchado jamás a orador de tanta facundia, ni que más propiamente convierta los brazos en aspas de molino. Ahora... que no vayan ustedes a creer que este señor Suárez se queda muy atrás. ¡La ilusión es completa!

"Voy a explicar a los señores diputados un sistema electoral perfecto". Que es lo que dicen los otros: Voy a presentar al respetable público un medicamento maravilloso. "Si alguno de los señores diputados lo duda...", insiste el orador... Y secundamos: Si alguien del público quiere convencerse. Nos dormimos... Y el caso es que tiene bastante razón en muchas de las cosas que dice este hispano-galaico-argentino.

Interviene Gil Robles. Discurso sereno, depurado, de docta crítica del proyecto. Pronto asoma "el temperamento". Este proyecto tiene precedente en el de Mussolini de 1923. La prima a la mayoría es tan enorme, que con ella se prepara una dictadura. Ya no me extraña, porque en su día me asombró... cuando el señor Largo defendió una dictadura fascista". Defiende con someras razones la representación proporcional. Señala las sorpresas que un tal proyecto puede acarrear. Pero este señor Azafia es un "aventurero sedentario".

"Bien dicho! La frase es mucho más elegante que esta otra que se le ocurriría a un espíritu vulgar: "Arbitrista de café... con media de arriba o de abajo. ¡No me interesa!"

Intervenciones de los señores Torres Campaña y Ossorio, en la misma dirección, y sin añadir nuevas ideas. Suspensión de este debate. Reanudación y aprobación del de reforma de la ley del Jurado. Todo terminado en "6n"... ¡como tabión!

La sesión

Da principio a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor BESTEIRO, y con gran desanimación en tribuna.

Indice - resumen

5 de julio de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Depositos	Pág. 4
Cineatogramas y teatros	Pág. 4
Los sucesos de ayer	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Un párroco de la Revolución, por Manuel Graña	Pág. 8
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 8
Notas del bloque	Pág. 8
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc	Pág. 8
PROVINCIAS.—Una ermita del siglo XIII incendiada en Vizcaya.—Trescientos intoxicados en un pueblo de Barcelona (página 3).	
EXTRANJERO.—Su Santidad recibe al vicencanciller alemán, von Papan. Se cree que hoy se disolverá voluntariamente el partido del Centro alemán.—Probable suspensión de la Conferencia Económica (página 1).	

mas y escachos. En el banco azul ningún ministro. Aprobada el acta se entra en

Ruegos y preguntas

El señor RODRIGUEZ PINERO pide al presidente que se señale fecha a la interposición de recurso de amparo, que tiene anunciada al ministro de la Gobernación. El señor BESTEIRO advierte que es preciso que antes el ministro la acepte, cosa que aun no ha hecho y de que el señor RODRIGUEZ PINERO protesta.

El mismo diputado pregunta por la situación parlamentaria de un proyecto de ley que el ministro de Estado, que acaba de entrar, juntamente con el ministro de Justicia, para preguntarle la situación de los llamados "créditos congelados" con la República Argentina.

Contesta el MINISTRO diciendo que hay entablada una gestión diplomática que promete dar fruto.

El señor BESTEIRO manifiesta que ha fallecido el diputado de la Esquerda catalana señor Palacin (representante de Lérida), y propone conste en acta el sentimiento por su muerte. Así se acuerda, adhiriéndose el señor DE LOS RIOS en nombre del Gobierno.

El señor LEIZAOLA (vasco-navarro) protesta de la actitud de las autoridades gubernativas en las provincias vascas. Acientemente se han impuesto multas por el uso de los emblemas de colores rojo, blanco y verde. Estas y otras arbitrariedades impiden la pacificación de los espíritus en aquella región.

Pide que se traigan a la Cámara informes detallados de todos los sucesos, para que puedan juzgar los diputados.

El señor LOPEZ VARELA (radical) se ocupa del conflicto marítimo en Vigo, Cangas, Chapela y otros puertos gallegos, diciendo que se han desobedecido las bases del delegado del trabajo, y es de temer el paro de las embarcaciones pesqueras, que puede ocasionar serios conflictos de orden público.

Se dirige al ministro de Instrucción acerca de la sustitución de la enseñanza secundaria de las Ordenes religiosas.

El señor FERNANDEZ OSSORIO (socialista) interrumpe diciendo que eso es un galicismo mal empleado, en lugar de decir "segunda enseñanza".

El señor LOPEZ VARELA: Como quiera su señoría. El ruego se refiere a que se dé ingreso a los maestros en los cursillos para el profesorado de los Institutos.

El señor ABAD CONDE (radical) dice que en muchas provincias de España se dan tendencias antirrepublicanas. Acientemente se han impuesto multas, especialmente en las Vascongadas, y no se les debe confiar la enseñanza laica del Estado.

Pide que se hagan cursillos en Galicia, porque parece ser aquella una región de segunda categoría.

Lee dos decretos de Instrucción pública recientemente publicados, y critica las normas de selección del profesorado en ellos establecidas.

Dice que la única Universidad Comercial de España es la de Deusto, que dirige don Jesús, y es preciso sustituir la con profesorado apto, al que ha de darse una retribución superior a las 3.000 pesetas que hoy se le señala.

El PRESIDENTE da cuenta de algunas sustituciones de cargos en las diversas Comisiones hechas por la minoría socialista.

Formula otro ruego referido también a la sustitución de la enseñanza el señor FERNANDEZ OSSORIO (socialista), interesándose por la obra de la Universidad de Santiago.

El señor RODRIGUEZ CASTELAO coincide con el ruego del señor López Varela en lo referente a los licenciados y cursillistas gallegos.

Dice que hay una ofensiva contra el sentimiento galleguista, y dice que se habrá de llegar a la autonomía o al separatismo. (Risas y protestas.)

El señor SUAREZ PICALLLO se levanta indignado para decir que no puede consentirse el abandono sistemático en que tiene a Galicia el Poder central.

El señor ARMASA (radical) protesta ante el ministro de Estado de la muerte en Argelia del futbolista madrileño señor Viguera, pidiendo que se abra una información y se exija responsabilidad a las autoridades que golpearon brutalmente al citado deportista.

Contesta el ministro de ESTADO diciendo que hay una negociación diplomática entablada, y se hará la justicia que corresponda, como es norma en las relaciones internacionales.

Orden del día

Se aprueban sin discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley, relativo al régimen de las propiedades del Estado en Ceuta y Melilla; otro de la misma Comisión sobre el proyecto de ley ampliando el número 56 del artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, y otro de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada para procesar al diputado don Joaquín Poza Juncal, por la publicación de un artículo periodístico en Pontevedra.

El señor ABAD CONDE apoya una proposición de ley referente a la situación jurídica profesional de los titulares mercantiles, que es tomada en consideración por la Cámara. Se pone a discusión el dictamen de la Presidencia acerca de

este sistema proporcional responde mejor que ninguno a las esencias democráticas. El voto plurinominal no es procedente tampoco, porque da origen a que el elector vote sin atención a las ideas de personas que por cualquier motivo le son simpáticas. Este es un punto esencial, porque es la única manera de educar políticamente al pueblo, suprema aspiración de todo hombre de Estado.

Se me dirá que la representación proporcional impide la formación de mayorías homogéneas. Se puede contestar a esto con realidades de nuestra vida política y de la extranjera.

Este Gobierno, que tiene una subsistencia algo más que normal, ha encontrado una mayoría en esta Cámara elegida sin representación proporcional, a costa de penosas coaliciones.

El ejemplo Alemania demuestra claramente lo que afirmo. Es indudable que un movimiento de opinión verdaderamente nacional logra el triunfo con cualquier sistema. Si en Alemania hubiera existido una ley del tipo de la que presentáis, Hitler ocuparía el Poder hace tres años, desde 1930.

Responsabilidad de la aventura

Todas estas consideraciones—dicesen—son fundamentales. Sé que, a pesar de ellas, el Gobierno llevará adelante sin más su propósito. El señor Azaña tiene un espíritu aventurero y va a lanzar a España al abur de unas elecciones cuyo resultado nadie puede predecir. Se va a dar el triunfo a los partidos extremos; ome que para decir esto me olvido del interés de mi partido para ver el país en el futuro de España. La responsabilidad de la aventura será de los que se lanzan a la aventura, olvidando las necesidades de una convivencia social que yo pongo por encima de todas las cosas. (Rumores de aprobación.)

Otras impugnaciones

El señor TORRES CAMPANA interviene por la minoría radical y dice que se equivoca la Comisión si cree que con esta ley va a lograr mayorías homogéneas, ya que el mapa político español no ha de permitirlo en mucho tiempo.

Se llega también a un aplastamiento de las minorías, peligroso porque incita a la violencia y porque llevará a muchos casos al fracaso de la misma mayoría, principalmente en los Ayuntamientos.

Termina diciendo que la Comisión que no ha estudiado bien el proyecto y que le concedería exáminario de nuevo.

El señor OSSORIO GALLARDO dice que toda su vida ha defendido la representación proporcional y no puede dejar de unir su voz a la de los diputados que, cargados de razón, la han defendido. Reiterando a la Comisión, en tono coloquial, que debe estudiar mejor lo que va a hacerse.

Fijos en la práctica—dice—. Con este sistema en las elecciones pasadas sólo hubiera habido socialistas y radicales. Piense en esto la mayoría, esta mayoría, que, como ha hecho notar el señor Gil Robles, tiene un marcado carácter musulmán.

(Un individuo, en la tribuna de invitados, grita: "Muy bien" y es expulsado por orden del señor Besteiro.)

El proyecto puede originar una verdadera guerra civil, y a la misma República le conviene que todos los partidos vengán a discutir al Parlamento, en vez de luchar en las calles.

Ningún partido político es despreciable, como lo demuestra el papel jugado en la crisis por el partido federal.

Si esto es una República federal, confieso que no lo entiendo, tal vez por mi vejez.

Piense todo esto la Comisión, y procure un cambio de impresiones de todos para mejorar el proyecto.

Se retira el dictamen

Contesta el señor ARMASA por la Comisión diciendo que su deseo es hacer una ley útil para la República y que acepta la propuesta de reunirse de nuevo para estudiar el proyecto. (Grandes rumores de aprobación.)

El señor BESTEIRO declara que, en vista de ello, no hay más remedio que suspender este debate, pero advierte a la Cámara que los asuntos deben estudiarse antes de presentar los dictámenes para su discusión.

La reforma del Jurado

El señor BESTEIRO pone a votación los artículos de la ley de Reforma del Jurado que quedaron pendientes en la última sesión por falta de número de diputados.

En votación nominal es rechazada una enmienda del señor Ossorio y Gallardo. Mientras se realiza la votación se advierte que el señor Azaña, desde el banco azul, mantiene un diálogo apasionado con los miembros de la Comisión. Sigue rodeado de un coro de diputados, junto a la puerta del salón, hablando con grandes gestos, que parecen expresar contrariedad por lo ocurrido.

Cuando la votación termina sigue el corrillo de diputados en torno al señor Azaña, y el señor BESTEIRO tiene que declarar que es preciso que los diputados declaren a su vez sus votaciones.

Se aprueba seguidamente el artículo 16 de la ley, si bien explican antes su voto los señores ORTEGA Y GASSET y AYUSO.

También en votación nominal es aprobado el artículo segundo, y lo mismo se hace con el artículo tercero. Estas votaciones sucesivas se hacen entre gran desanimación de la Cámara. El señor Azaña sigue en la cabecera del banco azul en animada conversación con algunos diputados.

Nueva votación nominal para el artículo cuarto.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda, por la que solicita un artículo adicional. Pide que no se extienda esta ley a las regiones autónomas, puesto que reconoce capacidad política a Cataluña, no se le puede dar esta falta de confianza de quitarle el Jurado.

Defiende el Jurado y dice que el pueblo puede tener más sentido jurídico que los letrados. A este efecto narra lo ocurrido en sus tiempos de estudiante, cuando, con ocasión de un parricidio, las verduleras de Zaragoza se manifestaron contra un indulto concedido por el Consejo de Ministros.

En votación nominal es rechazada la enmienda. Aprobado todo el articulado de la ley, queda por aprobar la misma ley, para lo cual ha pedido el quórum el señor AYUSO.

Se da lectura a varios asuntos de despacho, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

La Comisión volverá a estudiar hoy la ley Electoral El Consejo de ministros

Parece que se mantendrá el requisito del 12 % para presentarse en la segunda vuelta. La Comisión había acordado suprimirlo a petición del señor Azaña. Los socialistas presentarán votos particulares al dictamen de Orden público. Otra vez ha sido aplazado el dictamen de las mejoras a la Guardia civil. La amnistía se reducirá a los delitos de opinión

MAÑANA, CONSEJO EXTRAORDINARIO PARA LA R. AGRARIA

Como se recordará, la Comisión de Presidencia en el dictamen que dió al proyecto de la ley Electoral introdujo dos modificaciones principales: la de rebajar al 30 por 100 la proporción, y exigir el 12 por 100 para presentarse a la segunda vuelta, con lo que se trataba de asegurar los puestos de las minorías.

Ayer se reunió la Comisión antes de empezar la sesión, y a ella acudió el jefe del Gobierno, quien se mostró contrario a la exigencia del 12 por 100, estimando que se debía presentar libremente a la segunda vuelta, en vista de lo cual se suprimió del dictamen aquel requisito. Esto dió lugar a muchas discusiones en los pasillos, pues, especialmente, los partidos republicanos entienden que sin la garantía de ese tanto por ciento en la segunda vuelta ganarán otra vez las mayorías, con lo que el mapa político de España quedaría fraccionado en dos porciones extremas: de un lado los socialistas y del otro las derechas.

El señor Gil Robles discutió acaloradamente con radicales socialistas y con radicales: dirigiéndose a los primeros, les dijo que si se aventuran a suprimir el requisito propuesto por la Comisión, lo que hacían era entregar en manos de los socialistas, lo mismo que sucedería a Acción Republicana, y a cuantos entrasen en la coalición, pero, en cambio, se eliminaría a los radicales y otros partidos republicanos de tipo medio.

A nosotros—agregó—el señor Gil Robles—no nos importa, porque muchas provincias de esa manera serán enteramente nuestras.

El señor Martín de Antonio le replicó que así sería, en efecto, pero que ellos nada podían hacer ante la realidad. Por otra parte creía que el señor Azaña tenía razón al estimar que en las Cortes ha de haber representantes de grandes masas, y no múltiples grupos, que harían imposible la formación de Gobiernos.

El señor Gil Robles dijo que iba a proponer a la Comisión el 50 por 100 para las mayorías, y el resto a representación proporcional, con lo que se tendría un sistema mixto, que satisficiera a todos los sectores.

Los radicales manifestaron que a las 10 de la mañana se reuniría la Comisión para estudiar el asunto, el señor Azaña replicó:

Lo interesante es que hagan algo, porque estamos ya a 5 de julio y esto es preciso terminarlo.

Dijo por último que, precisamente para evitar mayores discusiones, no se entró en otros detalles, por ejemplo el de reducir la Cámara, como él pedía, a 350; pues la parece excesiva la composición actual de 470 diputados.

El discurso del señor Besteiro fué objeto de muchos comentarios en los pasillos el discurso pronunciado en Asturias por el señor Besteiro. Los elementos republicanos, especialmente los radicales, le atribuyen una gran importancia, coincidiendo en apreciar que se trataba de un freno para determinadas trayectorias socialistas.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero qué impresión le había producido, pero el ministro de Trabajo eludió toda contestación diciendo que no había tenido tiempo de leerlo con detenimiento.

La ley de Orden público se reunió ayer tarde la Comisión de Gobernación para tratar del dictamen de Orden público, que como se sabe fué retirado a petición de los socialistas. La Comisión examinó los posibles votos particulares de los representantes socialistas. Se refieren a las facultades que en el proyecto se atribuyen a las autoridades gubernativas respecto a las asociaciones y sindicatos y a las huelgas.

Uno de los votos pide que el artículo 14 se redacte de este modo: "Las asociaciones y sindicatos que organicen manifestaciones de carácter armado o sin autorización legal podrán ser suspendidos en su función en cuarenta y dos horas, dando cuenta de ello a la autoridad".

Otro voto particular se opone al artículo 29, que prohíbe las huelgas que no sean económicas sociales. Sin embargo, los socialistas se muestran dispuestos a acceder siempre que el Gobierno haga suyo el criterio del dictamen.

El dictamen volverá al salón de sesiones, al parecer sin ninguna modificación, pues los socialistas sostendrán sus puntos de vista en los votos particulares que van a presentar.

La sesión de hoy El presidente de la Cámara anunció el siguiente plan para hoy:

—Primera hora: ruegos y preguntas. Espero que la Comisión habrá fijado su actitud respecto al dictamen de la ley Electoral. Si es así, se pondrá a discusión este dictamen; en otro caso irá el dictamen de la ley de Vagos. Dijo también el señor Besteiro que en la sesión del jueves pondrá a discusión el tratado con el Uruguay.

Que hagan lo que quieran A última hora, después de terminada la sesión, el señor Azaña conferenció con don Augusto Barcia. Al salir a los pasillos, viendo a los periodistas que le aguardaban, dijo sonriendo al señor Barcia: "Vamos a ver qué bulo le vamos a colocar a éstos, que seguramente me

Proyecto de concesión de créditos extraordinarios "en cumplimiento de las leyes de la República"

Se admite la dimisión del jefe superior de Policía, señor Aragonés

Fué aprobado el proyecto de ley sobre reintegración y ordenación del patrimonio rústico municipal

A las once y media se reunió el Consejo en la presidencia y terminó a las dos y veinte de la tarde. A la salida se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA Guerra.—Expediente sobre adquisición de motores para Aviación. Justicia.—Proyecto de ley sobre capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio.

Hacienda.—Aprobación del expediente sobre presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios en cumplimiento de las leyes de la República. Concesión de pensiones para inutilizados en actos de servicios. Aprobación de un expediente sobre derribo del edificio ruinoso, propiedad del Estado, donde se encontraba la Academia de Medicina de Sevilla.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid a don José Aragonés Champlín. Idem nombrando a don Andrés Méndez del Río, médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, que desempeña el cargo de inspector de Sanidad en Santa Cruz de Tenerife, para igual cargo en la provincia de Zaragoza.

Instrucción.—Decreto para construir en Almazán (Soria), un edificio de nueva planta con destino a escuela graduada con tres secciones para niños y tres para niñas. Otro disponiendo que se admita a los cursos prácticos de selección y preparación de profesores encargados de curso para los institutos y colegios subvencionados de segunda enseñanza a los aspirantes que tengan la edad de veintidós años antes del 1.º de octubre de 1933.

Agricultura.—El Consejo ha examinado y aprobado un proyecto de ley sobre reintegración y ordenación del patrimonio rústico municipal.

Industria y Comercio.—Decreto aprobando el reglamento de instalaciones eléctricas receptoras.

AMPLIACION En el Consejo no se habló de vacaciones parlamentarias ni se trató de la labor que el Gobierno considera necesaria aprobar en este período. Pero es probable que lo sean la ley Electoral, la de Orden público, la de Vagos y las dos que afectan a la Reforma agraria: la de Arrendamientos y la de Bienes comunales. Desde luego, el propósito es que las vacaciones se den en la segunda quincena de este mes. En el caso de que las dos leyes últimas no se pudieran aprobar en la etapa actual, parece que el ministro de Agricultura se decidiría a implantarlas por decreto y someter después a la aprobación de las Cortes.

Tampoco hubo en el Consejo nombramientos de altos cargos. Únicamente se hizo el de don Dionisio Ferrer, actual presidente de la Audiencia de Tarragona, para director de la Reforma agraria. Están aún por cubrir varias Direcciones generales y Embajadas que han quedado vacantes en virtud de la ley de Incompatibilidades.

Los bienes comunales La mayor parte del Consejo se dedicó al examen del proyecto de ley de Rescate de bienes comunales, completado por la ley de Reforma Agraria. Se donómará de reintegración y ordenación del patrimonio rústico municipal.

Determina en su primera parte lo que constituye el despojo con objeto de que el rescate de bienes comunales pueda hacerse teniendo en cuenta los bienes de los Ayuntamientos, que han sido despojados. Como los bienes comunales no sólo pertenecían a los Municipios, sino a otras entidades y organizaciones sin la amplitud y carácter oficial de los Ayuntamientos, si el despojo afectase a ellas podrá producirse el rescate de la misma manera.

El rescate puede realizarse lo mismo sobre las tierras que sobre los derechos que hubiere sobre ellas.

Además del rescate se señalan en el proyecto otras dos modalidades para la constitución de los bienes rústicos municipales, a saber: la readquisición y la adquisición. La diferencia entre el rescate y las otras dos modalidades citadas está en que, por el rescate, los Ayuntamientos volverán a apropiarse, sin indemnización, los bienes de que fueron despojados; y la readquisición supone que hubo una enajenación legal e implica el rescate con indemnización, con arreglo a las bases de la Reforma Agraria. La adquisición supone en los Municipios, que no tuvieran bienes o donde éstos fueron rescatados o readquiridos en extensiones inferiores a las necesarias para que los bienes comunales han de cumplir, el derecho a constituir dichos bienes con nuevas adquisiciones.

Otra modalidad del proyecto es la refundición del dominio. Gran parte de los bienes comunales están en forma que el suelo corresponde a unos propietarios y el suelo a otros. La refundición del dominio da unidad a la propiedad comunal.

Se establece igualmente la ordenación de los bienes comunales rescatados, readquiridos o adquiridos en el sentido de proceder al cultivo individual o al colectivo, y que en uno u otro caso sea el cultivo gratuito o arrendado.

Se determinan los trámites que deben seguirse para el rescate y la readmisión, fijando, con las garantías suficientes, una gran rapidez para todos ellos con objeto de lograr que una de las bases fundamentales de la Reforma agraria, el restablecimiento de la propiedad comunal, sea efectiva inmediatamente.

En los casos en que, declarado el despojo y promovido el rescate, no se formule por el propietario antiguo del bien comunal alegación alguna, se iniciará sin otra providencia del bien despojado el propietario que lo fué. Si se produjera reclamación, el Instituto de Reforma agraria podrá determinar que mientras no se resuelva en definitiva sobre la propiedad del bien comunal y éste sea internamente en posesión de quienes

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana)

La reforma de la ley Electoral

Tienen pedida la palabra contra la totalidad los señores Suárez Picallo y Gil Robles.

El señor SUAREZ PICALLLO explica su intervención primera en la política nacional, no gallega, porque el tema electoral ha sido siempre en la Historia de capital importancia. (Entra el jefe del Gobierno.)

—Dice que la reforma es antidemocrática y supone una defraudación de la soberanía del pueblo, porque agrava el régimen de mayorías y lo sacifica todo a los grandes partidos, que han de ser una de los caciques, por lo mismo que tendrán la mayor fuerza política.

Se va a cerrar la puerta de la legalidad a grandes partidos nacionales, y se fomentará el absentismo electoral de quienes no se adscriban a los partidos de turno. Se lamenta de que no se haya realizado la representación proporcional, a la cual no hubiera opuesto más reparos que el establecimiento de la circunscripción regional.

Dice que la elección de segunda vuelta es una completa trampa y deberá hacerse que sólo participaran en ella los candidatos derrotados en la primera, para evitar el copo de las mayorías. Asegura que va a describir un sistema electoral perfecto. Dice que la deficiencia política debe equipararse a la ordinaria para acabar con los vicios de nuestra política.

El sistema perfecto exige identificación del elector, secreto del sufragio y autenticidad del escrutinio. Describe los procedimientos más convenientes con todo detalle, sobre la base del sistema argentino, extendiéndose en consideraciones que la Cámara acoge con escasa atención.

Declara que no presenta ninguna de las 20 enmiendas que había redactado porque el dictamen no es susceptible de enmienda decorosa.

Discurso de Gil Robles

Interviene el señor GIL ROBLES, y empieza diciendo que, consciente de la ineficacia de los argumentos, se levanta una vez más a cumplir con su deber en el Parlamento. Quisiera que olvidárais que pertenecéis a un partido político que puede gobernar y que yo pertenezco a un partido distinto, para que veamos todos que esta ley ha de procurar la convivencia de todos, atentos a evitar que el triunfo de unas tendencias políticas sobre otras pueda hacerse por medios violentos.

Con este tono de serenidad he de decir que el proyecto no es más que una modificación desafortunada del decreto de junio por el que se modificó la ley Electoral.

Este decreto tuvo un acierto: la creación de las circunscripciones, en vez de los distritos, que elogié como merecía, sin pretender, ni mucho menos, exponer un sistema electoral perfecto. El sistema de circunscripciones logró el desarraigo de los pequeños caciquismos y elevó el nivel de las elecciones.

Pero aquí termina nuestro elogio. El proyecto presentado ahora es un sistema meramente empírico, con boletín plurinominal, con prima a la mayoría. Por otra parte el proyecto no es una cosa nueva en la Historia. Aparece ya en la Constitución francesa no nata de 1789, y hoy no se encuentra aceptada su orientación por ningún país.

AUTOCARS

Tan sólo en un momento ha logrado predicamento este sistema, y fué precisamente en Italia, en 1922. Seguramente no le agrada más este precedente fascista a un Cártero que quiere ser democrático. Aunque ahora ya no sé si la Cámara tiene ese carácter, después de un discurso por ningún país.

Sistema antidemocrático

No quiero ofender vuestra cultura con datos ni argumentos, pero ved que

Reumáticos - Artríticos

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Se alquilan para excursiones. Conde de Aranda, 23. Teléfono 37359.

Firmada en primer término por el señor Feire, se ha presentado una proposición pidiendo que se nombre una Comisión de siete diputados para que asista a las anunciadas maniobras militares anunciadas para el mes de septiembre y que se desarrollarán entre los ríos Ebro y Segre.

COCINAS DIEZMA Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

PERSIANAS desde 2 ptas. metro. Medida y colocación gratis. Linóleos, hules, artículos de limpieza. ALMACENES SERRA. San Bernardo, 2. Teléfonos 22361 y 22354.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José de Arellano y Arróspide QUE FALLECIO EL DIA 7 DE JULIO DE 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Pilar Carrera; sus hijos, don Fernando, María de la Concepción, Isabel, Ignacio, Alberto, Romualdo y Pilar; hijo político, don Francisco de Ariza; nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren los días 7 del corriente en la Iglesia del Corpus Christi (Carboneiras), y el 6 en el oratorio del Caballero de Gracia, de Madrid; en la parroquia de San Vicente, de San Sebastián, durante todo el mes de julio, a las nueve y media, y en Nuestra Señora de Beñona, de Bilbao, se ofrecerán por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45. Teléfono 33019.

EL SEÑOR DON GREGORIO M. DE LUCAS DEL COMERCIO

Ha fallecido el día 4 de julio de 1933 a los sesenta y siete años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Antonia Aparicio Alonso; su hija, María; hermanos, don Lorenzo, doña Benita y doña Damiana; hermanos políticos, don Antidío Mazariegos, doña Juliana Albarsanz, don Fernando Calleja, don Manuel Caballero, doña Isabel y doña Valeriana Aparicio; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 5, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, Corredora Alta de San Pablo, 31, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

FOMPAS FUNERES, S. A.: ARENAL, 4.—MADRID

La ley de Orden público

El presidente de la Cámara anunció el siguiente plan para hoy:

—Primera hora: ruegos y preguntas. Espero que la Comisión habrá fijado su actitud respecto al dictamen de la ley Electoral. Si es así, se pondrá a discusión este dictamen; en otro caso irá el dictamen de la ley de Vagos. Dijo también el señor Besteiro que en la sesión del jueves pondrá a discusión el tratado con el Uruguay.

Que hagan lo que quieran

A última hora, después de terminada la sesión, el señor Azaña conferenció con don Augusto Barcia. Al salir a los pasillos, viendo a los periodistas que le aguardaban, dijo sonriendo al señor Barcia: "Vamos a ver qué bulo le vamos a colocar a éstos, que seguramente me

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara anunció el siguiente plan para hoy:

—Primera hora: ruegos y preguntas. Espero que la Comisión habrá fijado su actitud respecto al dictamen de la ley Electoral. Si es así, se pondrá a discusión este dictamen; en otro caso irá el dictamen de la ley de Vagos. Dijo también el señor Besteiro que en la sesión del jueves pondrá a discusión el tratado con el Uruguay.

Las mejoras a la Guardia Civil

La Comisión de Presupuestos volvió a ocuparse ayer del crédito para las mejoras a la Guardia civil. Antes de entrar en el fondo de la cuestión, los representantes radicales pidieron un nuevo aplazamiento, a cuya petición se sumaron los socialistas. Alegaron la necesidad de estudiar unos informes que han solicitado del ministro de la Gobernación. El subsecretario de este departamento, señor Espía, prometió acudir personalmente a la Comisión para informar con todo detalle y evitar más dilaciones, por lo que la Comisión acordó celebrar hoy otra reunión.

La Comisión ha dictaminado favorablemente el proyecto de ley sobre concesión de un crédito de 634.100 pesetas para pago de los gastos devengados por los Juzgados especiales creados para la revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Consejo extraordinario

Preguntado el señor Azaña si el jueves se celebraría un Consejo extraordinario para tratar de la Reforma agraria, contestó:

—Creo que sí; pero si se aplaza, no se alarmen ustedes. Será porque tengamos otra cosa que hacer, desde luego, sin importancia.

La suspensión de Ayuntamiento

En la reunión celebrada ayer por el Comité Nacional del partido radical se trató de las denuncias recibidas sobre suspensión de Ayuntamientos y alcaldes con pretextos fútiles. Se acordó presentar quejas criminales contra los gobernadores que lo han hecho y dar a esta cuestión estado parlamentario, para lo cual se encomendó al señor Salazar Alonso que explique la oportuna interpretación en el plazo más breve.

Las maniobras militares

Firmada en primer término por el señor Feire, se ha presentado una proposición pidiendo que se nombre una Comisión de siete diputados para que asista a las anunciadas maniobras militares anunciadas para el mes de septiembre y que se desarrollarán entre los ríos Ebro y Segre.

En Francia destituyen a un maestro comunista

ENSEÑABA UN LAICISMO DEMASIADO RADICAL

Se negó a pedir vacaciones ni a cambiar de destino

(Crónica telefónica)

PARIS. 4.—Un maestro de Saint Paul de Vence ha sido destituido, obligado a cambiar de residencia y dejado sin destino en la enseñanza. El maestro se llama Freynet. Las razones del castigo son mencionadas en el oficio dirigido al interesado por el prefecto de los Alpes Marítimos: "Sus métodos pedagógicos son desaprobados por el Consejo departamental, por el inspector de Academia y por mí mismo", dice el prefecto. "Su proceder es capaz de comprometer hasta la misma escuela laica." Los métodos pedagógicos y el proceder de Freynet eran perfectamente laicos, de un laicismo integral. El ex maestro de Saint Paul de Vence había sacado todas las consecuencias de la doctrina oficial; era un radical del laicismo. No aceptaba ningún dogma, ninguna norma fija, ningún prejuicio, ninguna diferencia entre el bien y el mal, y sus esfuerzos iban encaminados a "liberar los instintos" de los niños. Había venido a parar, naturalmente, al comunismo. Los padres de familia se inquietaron, la emoción alcanzó pronto al departamento entero, la Prensa de París comenzó a recoger los ecos de agitación que el maestro Freynet levantaba. Tal estado de cosas ha durado cerca de un año.

Las autoridades no se atrevían a proceder contra el maestro, porque comprendían que ello era combatir a sí mismas y ahogar las consecuencias de su doctrina oficial sobre la enseñanza. Se recurrió, pues, a toda suerte de expedientes. El Consejo departamental infligió primero la pena de censura. El ministro de la Educación Nacional le indicó más tarde que pidiera permiso para descansar, por razones de salud. Se extremaron las consideraciones con un funcionario cuya pura e integral laicidad no podía negarse, pero que era demasiado consecuente consigo mismo y ponía muy de manifiesto los resultados prácticos de la doctrina. Freynet, sin embargo, se negó a pedir el permiso que se le aconsejaba, y el ministro de la Educación Nacional y el prefecto del departamento se han visto obligados a proceder abiertamente contra él.

Esta es la historia. De parte de Freynet están los partidos de izquierda, la Liga de la Enseñanza Laica, la Liga de los Derechos del Hombre, los socialistas y los comunistas; todo el país oficial. El maestro tiene en contra suya únicamente su franqueza y su consecuencia. Los que tienen por regla trabajar en silencio, subrepticamente, de manera que los avances sean insensibles para que el buen sentido de las gentes no se alarme, han acabado por renegar de Freynet y por mandarle de vacaciones.

Es una cuestión entre ellos, y esto es lo más interesante del caso. Los representantes de un Estado oficial laico desautorizan a un maestro íntegramente laico porque saca las últimas consecuencias de la laicidad. Va ser muy instructivo el desarrollo de este pleito.

Un vuelo en escuadrilla

El "raid" de la escuadra de Balbo es seguido con particular atención por toda la Prensa francesa. Son varios los diarios que han mandado corresponsales especiales a algunos puntos del circuito.

El ministerio del Aire francés prepara un viaje de resistencia para probar las calidades del material militar y del personal. Este vuelo será efectuado en territorio francés solamente. El África del Norte y el África occidental. El itinerario será: Istres, Colón, Bechar, Gao, Dákar, Fort Lamy, Fort Achambaud y Yagouai. A la vuelta la escuadrilla tomará otro camino. Estará compuesta de 25 aviones, por lo menos. El material se halla ya casi listo, y se prosigue el almacenaje de los auxilios necesarios. Los aparatos serán dirigidos por voluntarios, y es probable que mande el Cuerpo de la Armada el general Michau.—Santos FERNANDEZ.

MONDARIZ

Fuentes de GANDARA y TRONCOSO

se considere despojado y produzca el rescate, habrá de afianzar en metálico, en la materia que el Instituto considere suficiente, los daños que pudieran producirse en la propiedad.

En un artículo adicional se consigna que aun produciéndose el rescate serán respetados en su posesión aquellos cultivadores, materialmente directos, cuya extensión de la propiedad que cultiven no exceda de una hectárea.

Los contratistas de Barcelona

Visitaron ayer de nuevo el ministerio de Trabajo el presidente y secretario del gremio de Contratistas de Barcelona, para dar cuenta de la visita que el lunes hicieron al señor Casares, y además interesar la rápida resolución de los recursos presentados a las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto de Albañilería de Barcelona. En el Ministerio les han prometido que, previo envío de unos documentos que faltan, el próximo martes serán discutidos por la Comisión encargada de resolver estos recursos.

Han añadido, además, que continúan los patronos del gremio sosteniendo el mismo criterio que hasta ahora, o sea el no separarse de la vigente ley de Jurados Mixtos.

LARGO CABALLERO DICE QUE NO CONFERENCIARA CON LOS COMERCIANTES

El Comité Ejecutivo Patronal ha sido procesado por atentado

Se retiran los patronos de otro Jurado mixto

(Crónica telefónica)

En los pasillos del Congreso hablaron los periodistas con el ministro de Trabajo. Como la conversación recayera sobre el conflicto planteado entre patronos y dependientes del comercio de Uso y Vestido, uno de los periodistas preguntó al señor Largo Caballero si celebraría alguna conferencia con los patronos. El ministro contestó entonces: —Yo no tengo que celebrar ninguna conferencia con ellos.

El periodista insistió diciendo: —Se había dicho que los patronos hablarían con usted.

—No sé nada. Las bases estaban aprobadas antes de marchar yo a Ginebra, y no queda sino cumplirlas. Que las cumplan, y si después tienen algo que decir, que vengan y lo digan. Hablaremos lo que quieran. En realidad —agregó— el conflicto está fuera de mi esfera, y yo creo que no tengo por qué intervenir para nada. El Jurado Mixto propio es el que tendrá que decidir.

Se le preguntó si la retirada de los patronos dificultaría la solución del conflicto, y el señor Largo Caballero replicó: —De ninguna manera. Los Jurados Mixtos tienen facultades para que en el caso de que se retiren los patronos o los obreros, se obre con arreglo a sus normas. En este asunto se trata de un caso de rebeldía de los patronos. Lo que sí me interesa hacer constar es que en esto se ha exagerado mucho. La situación del comercio no es tan extrema como han dado en decir. Por el contrario, en algunos sitios es incluso próspera. En Barcelona hay fábricas que sostienen tres turnos de trabajo. A mí vinieron en lo que marca la ley, y tampoco se ha accedido a otras cosas de importancia que solicitaban los dependientes. Repito que en este asunto se ha exagerado mucho y que las cosas no llegarán a lo que se dice.

Procesamiento del Comité por atentado

A la una de la tarde comparecieron ayer en la Secretaría del juez señor Infante los miembros que componen el Comité ejecutivo patronal, señores don Mariano Matesanz, presidente del Circulo de la Unión Mercantil; don Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio; don Emilio Requero, presidente de la Defensa Mercantil Patronal; don Luis Muntán, presidente de la Asociación comercial de España; don Alfredo Aleix, delegado de la Asociación de Almacanistas de drogas; don Rufino García Quirós, presidente de la Unión Madrileña de mayoristas de mercadería; don Wifredo Furió, presidente de la Cámara Española del Automóvil; don Agustín Caballero, presidente del Sindicato de patronos de sastretería; don Rafael Aleix, presidente de la Federación nacional de drogueros; don Antón Arévalo, presidente de la Asociación Industrial y comercial del calzado; don Angel Molinuevo, delegado de la Asociación mercantil de mercaderes por menor, y don Rafael Martínez, asesor jurídico.

Los todos ellos les fué notificado, por el juez, su procesamiento por atentado, y se les facilitó a cada uno de ellos copia del mismo. Como se sabe, el procesamiento es sin fianza y con libertad, y con un depósito de diez mil pesetas, para las responsabilidades civiles.

Adhesiones a la actuación del Comité

El Comité patronal del comercio de Uso y Vestido está recibiendo numerosas muestras de adhesión de Asociaciones patronales de provincias. Entre los telegramas últimamente recibidos figuran los de las siguientes entidades: Fomento de Trabajo Nacional, de Barcelona; Asociación Agrícola Industrial de Ubeda; Circulo Mercantil, de Sevilla; Federación de Patronales Agrícolas, de Sevilla; Federación de Agricultores, de Córdoba; Asociación de Almacanistas de Tejidos de España, sección de Valencia; Circulo Mercantil e Industrial de Lorca; Asociación de Drogueros, de Galicia; Unión Patronal de Comerciantes e Industriales, de Mérida; Asociación Patronal, de Huelva; Ateneo Mercantil, de Valencia; Agrupación de Comerciantes, de Málaga; Unión Patronal, de Mora; Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, de Palencia; Comité de enlace para la defensa patronal Agraria, de Salamanca; Asociación Patronal, de Monforte de Lemos, y Circulo Mercantil, de Santander.

Se retiran los patronos de otro Jurado mixto

Los vocales patronos de la sección de guantería, paraguas, artículos de piel, etc., del Jurado mixto de la confección, vestido y tocado, han dirigido una carta al presidente del mismo, en la que manifiestan que, ante la agresión personal de que ha sido víctima don Teodosio Muñoz, vocal patrono del Jurado mixto de Uso y Vestido, y por tener conocimiento de las amenazas de que están siendo objeto otros patronos vocales de los Jurados mixtos, sin que estos hechos hayan tenido sanción alguna, no se creen con la garantía necesaria para el cumplimiento de su deber, y se ven obligados a suspender su actuación en el Jurado mixto.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Mitín de Acción Obrerista en la provincia de Jaén

Se celebró en Villanueva del Arzobispo, con asistencia de mil obreros

Conferencias en el Centro de Acción Popular del Puente de Toledo

(Crónica telefónica)

En el Centro de Acción Popular del Puente de Toledo y ante numerosos afiliados, pronunciaron sendas conferencias el obrero don Jesús Salvador y don Jenaro Fernández Nieto, presidente del Comité Ejecutivo.

El primero expuso la necesidad de una colaboración armónica del capital y el trabajo, como único medio de resolver los problemas sociales actualmente planteados. El señor Fernández Nieto disertó sobre "Disciplina de partido". Glosó el concepto de disciplina y aconsejó la asistencia diaria a la Casa social, en donde cada cual debe ocupar el puesto más provechoso para el bien común.

Hizo el resumen de los discursos el presidente del Centro, don Leovigildo Ponce de León.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

Mitín de Acción Obrerista

JAEN. 4.—El pasado domingo se celebró un importante acto en Villanueva del Arzobispo, organizado por Acción Obrerista. Asistieron unos mil obreros, entre ellos muchos de la U. G. T. y Confederación Nacional del Trabajo.

Había don Jesús López Reverte, obrero tipógrafo de Madrid, que fué presentado por el señor Panlagua, de la localidad. El orador expuso el programa de Acción Obrerista, y fué muy aplaudido al final de su interesante conferencia. Invitó a que hablaran a los obreros de las ciudades organizadas, y éstos no aceptaron, observando una actitud muy correcta. Reinó gran entusiasmo, y quedó constituido el Comité de Acción Obrerista.

El señor López Reverte fué invitado a dar otra conferencia por la noche en Torreperojil, pero no pudo aceptar por falta de tiempo para obtener el permiso necesario.

El mitín de Granada

GRANADA. 4.—En el gran mitín de devoción que se celebró en esta capital el próximo domingo tomará parte, además de los oradores ya anunciados, el obrero de Madrid Ramón Ruiz Alonso, en representación de Acción Obrerista.

Juventud de A. Popular

Dos becas para los cursos de Acción Católica en Santander

La Juventud de Acción Popular convoca un concurso entre sus afiliados para la adjudicación de dos becas de 500 pesetas, con objeto de seguir los cursos de formación sindical y estudios sociales que se desarrollarán durante el mes de agosto en el Colegio Cántabro de Santander en los cursos de verano de la Acción Católica. Las solicitudes pueden dirigirlas todos los afiliados de la J. A. P. a la Secretaría de la misma antes del 15 del corriente, con indicación de los estudios y actividades a que se hayan dedicado y de todo género de méritos que puedan alegar.

Hoy, a las siete y media de la tarde, celebrará sesión la Academia de Oratoria de la Juventud de A. P., y en ella disertará don Abelardo Amador de Labeira, sobre el tema "La Sociedad de Naciones y nuestra política exterior".

Una ermita del siglo XIII incendiada en Vizcaya

Del siniestro se salvó un Cristo por el que los fieles sienten gran veneración

Los incendiarios se llevaron diversos objetos del culto

BILBAO. 4.—En Abanto y Ciérvana, durante la noche última unos individuos prendieron fuego a la ermita de Santa Lucía, situada en el barrio de Sanfuentes. La ermita ha quedado destruida.

La única persona que presenció el comienzo del fuego fué una anciana que vive en los alrededores, la cual, al ir a acostarse, vio encender y apagar las luces de la ermita y oyó un tiro de pistola, que debió de ser la señal para prender fuego. Los incendiarios, además, robaron el cáliz, el copón, cinco casullas y otras ropas. Al pie del altar fueron hallados un bidón de gasolina de cinco litros y tres palanquetas de más de un metro, que sirvieron para forzar las puertas. Se salvó del incendio un Cristo de gran tamaño, por el cual todos los fieles sienten gran veneración. La ermita databa del siglo XIII.

Este es el tercer incendio de iglesias que se registran en estos dos años en dicho Concello, que está situado en plena zona minera. El último fué el día 2 de noviembre en el templo parroquial de San Pedro, que quedó destruido totalmente. Parece que los incendiarios, desconocidos, tratan de acabar con todas las iglesias del pueblo, de las que ya sólo queda la de la Santísima Trinidad, a la que, por cierto, durante tres veces se ha intentado prender fuego.

Intento de atraco a un Banco en Utrera

SEVILLA. 4.—En la Sucursal del Banco Español de Crédito de Utrera hubo un intento de asalto en la madrugada última. Los ladrones, que iban provistos de escalas y cuerdas, subieron a la azotea, y al ir a descosillar al patio, el director de la Sucursal, don Joaquín Ortega, que había sentido ruidos extraños, salió al balcón con una escopeta y disparó varias veces, con lo que puso en fuga a los asaltantes.

HOTEL O VARIOS PISOS UNIDOS, SE NECESITAN

para enseñanza. Treinta habitaciones interiores, dos salas, comedor, biblioteca, dos habitaciones-oficinas y dos para visitas.

Diríjanse solamente por escrito, con detalle de toda clase de condiciones, a I. S. O., Apartado 406.—MADRID.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El novelista francés Henri Duvernois, a quien la Academia francesa ha concedido el Gran Premio de Literatura

El Gran Premio de Literatura, la máxima distinción literaria del año en Francia, ha recaído en Henri Duvernois. Premiase con esta elección la labor de un literato representante de esa generación novelística media, un poco oscurecida por la boga de Proust y sus discípulos. La clase media parisiense, la vida monótona y tranquila de la pequeña burguesía es el tema preferido de Duvernois, cuyo estilo suave, sin estridencias, a un tiempo lírico e indulgente, goza de gran predicamento en Francia.

GLOSARIO

LOS ANGELES - SANTOS LOS ANGELES GIGANTES

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

Antes de pasar al Nuevo Testamento, quisiéramos quedar en paz —tanta como nos sea posible—, en lo tocante a dos grandes temas de turbación que, en este capítulo de los Angeles, encierra para nosotros el Antiguo. La referencia a ciertos misteriosos Gigantes, que se dicen engendro de uniones entre los Angeles y las hijas de los hombres, y a los Angeles nominativos, con personalidad no "cedida" al hombre en bendición —al contrario que los Custodios—, y que comparecen en los Libros posteriores a la cautividad de Babilonia, pudiera traer cierta contradicción al esquema por nosotros esbozado del proceso en cuya virtud entra el Angel en función y misión soteriológica cerca de la criatura humana. La divergencia, aquí, ¿es sólo consecuencia de una diversidad jerárquica, del orden de aquellas cuyo cuadro había mucho más tarde que componer, para que de él lo tomasen los Padres de la Iglesia, el llamado Pseudo-Areopagita, que, por cierto, parece a última hora no ser, a los ojos de una parte de la crítica, entre la más ortodoxa y acrisolada, tan falso como eso?.... (1)

Máximamente autorizada core en la misma—volviendo a la cuestión de los misteriosos Gigantes—, una versión según la cual sus progenitores llamados "los hijos de Dios" en el texto sagrado—y opositos, como tales, a "las hijas de los hombres"—, no serían precisamente Querubes sino los piadosos descendientes de Seth, en contraste con la proterva ralea de Cain. Pero la otra versión, aquella a que más arriba aludimos, fué, como consignaba el abate Crelier, la de varios antiguos Padres y la de no pocos sabios exegetas modernos; y tiene, además, en su apoyo la consideración de no adivinarse por qué razones habrían de ser nefandos, en la otra hipótesis, los ayuntamientos entre miembros de dos grupos humanos—lo bastante lejanos entre sí para evitar el reproche de consanguinidad, sin llegar al punto en que ya pudieran constituir un mestizaje—, ni por qué habían de salir de las mismas estos Superhombres, estos Gigantes, corrompidos, según parece, pero superiores, después de todo, en longevidad y en fuerza... lo único que en el asunto atañe a lo nuestro es el hecho de haber existido, albas del género humano dos razas paralelas, entre las cuales se intenta en algún momento una manera de hibridación. Era fatal que de estos híbridos no saliera linaje. Contrastado ante su malicia, el Señor los destruye. El método de la hibridación fracasado, queda el método de la doma hipostática para utilizar la contigüidad entre el hombre y el primer grado en lo sobrenatural, el primer peldaño en la escala de Jacob.

Los Angeles nominativos, que comparecen, según dijimos antes, en los Libros inspirados posteriores a la cautividad de Babilonia, son tres: Gabriel, Miguel y Rafael. El libro IV de Esdras, el libro de Henoch y el Talmud indican otros nombres de Angeles. Pero la característica de aquéllos es presentarse en seguida con una especial consideración de santidad, extraña, en rigor, a su pura condición angélica. La santidad significa responsabilidad y, por consiguiente, personalidad; no corresponde por lo común al emisario, trasunto de la personalidad ajena, bien la divina (el Angel del Señor), bien la de los hombres (los Custodios)... En la expresión "Arcángel", nuestra dificultad halla probablemente solución. El Arcángel, dentro de la concepción bíblica, parece ser una de dos cosas: o el Angel del Señor proferido en eciparidad y dotado de una santidad sólo explicable por la abundancia y fuente generosidad de la misma en Aquel a quien sirve; o un Angel que llamaríamos "liberto", emancipado de la función de las custodia y representación humanas. En un caso como en el otro, pues, cuestión de diversidad jerárquica. Adelantémosnos a consignar que, en lo tocante a los Angeles-Santos no debemos entrar nosotros—, o apenas,

Y vamos ya con el Nuevo Testamento.

Eugenio d'ORS

(1) Últimamente ha sido reimpresa la traducción de las obras del Areopagita, con la introducción de monseñor Darboy, Arzobispo de París. Esta introducción acusa a la hipótesis, que considera aquellas apócrifas de "haber sido puesta a la moda por hombres de catolicismo dudoso" y de haber sido demasiado "amigablemente saludada por el protestantismo en masa". El hecho mismo de que esta introducción, que ya lleva un siglo de fecha, se haya reimpreso, indica la reacción que a favor de la autenticidad se produce en nuestros contemporáneos. No puede, sin embargo, desconocerse que monseñor Darboy se equivocó al hacer remontar la época de los originales hasta el siglo IV. Hoy sabemos que se trata todo lo más del siglo V.

ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN LISBOA

LISBOA. 4.—Setenta alumnos del Instituto Nacional Agronómico de Madrid, procedentes de Oporto y Coimbra, y que realizan un viaje de estudios en Portugal, han llegado a Lisboa, acompañados por tres de sus profesores.

Triunfo derechista

PAMPLONA. 4.—El pasado domingo se celebraron elecciones parciales para concejales en los pueblos de Marcilla y Salinas de Oro. Los candidatos de derecha obtuvieron los puestos de la mayoría en la primera localidad, y en la otra consiguieron el copo.

Trescientos intoxicados en un pueblo de Barcelona

Por haber ingerido bebidas hechas con agua putrefacta. Los representantes del Centro de Contratistas de Obras rechazan dos fórmulas propuestas por el alcalde. El ministro de Marina anuncia cambios en las delegaciones del Estado en las Compañías navieras

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA. 4.—Vuelve a adquirir actualidad la cuestión de la permanencia en Barcelona de los obreros no catalanes. El paro obrero se va extendiendo. Según datos de la Bolsa de Trabajo de la Generalidad, solamente en Barcelona hay más de 30.000 obreros parados. Se calcula que el 90 por 100 no son catalanes. Agrava el problema el hecho de la continua inmigración de familias de Alicante, Murcia y Almería, que afluyen a Barcelona aprovechando el servicio de trenes, "autocars" y navíos, que tienen entablado con este objeto una inverosímil competencia de tarifas baratas.

Las autoridades se han ocupado del problema de esta constante inmigración obrera; los periódicos catalanistas—sobre todo los más significados de la Esquerra—arrecian en esta campaña "chauvinista", pidiendo se pongan trabas a la estancia de los no catalanes en Cataluña, y anuncian que el nacionalismo catalán, que ahora atraviesa unos momentos de apagamiento y crisis, resurgirá como una reacción terrible y peligrosa con la invasión de esas gentes extrañas que disputan el pan a los catalanes.

Cierto es que el problema planteado a Barcelona con este motivo es pavoroso. La autoridad hace bien en adoptar medidas preventivas.

Ahora la actitud de los periódicos de la Esquerra es injusta. En realidad, el mal no está en los trabajadores forasteros, sino en las circunstancias de momento; pues nunca estorbó como ahora el crecido porcentaje de obreros no catalanes que siempre hubo en Barcelona. Sin la paralización inusitada de toda clase de obras públicas y privadas y sin la crisis industrial, agudizada hoy en términos pavorosos, no se notaría tanto

esta superabundancia de obreros "castellanos". Tampoco es razonable apartar a tales obreros por sus tendencias anarquizantes, que los convierten en un foco de rebelión y de inquietud social; pues no hay que olvidar cuánto halagó la Esquerra a los anarquistas para aliarse con ellos en plan de conspiración y para lograr luego sus votos en las urnas. Y hay que tener presente que, en la campaña electoral, Maciá y los promebros de la Esquerra accedieron incluso a hablar en castellano cuando sus propagandas se hacían por las barriadas obreras. Claro es que estos humildes peones y "maletas", procedentes de las miserísimas regiones de Almería y Alicante, están, por su incultura y por su analfabetismo, especialmente predisuestos para asimilar toda doctrina de rebeldía y de protesta. Y como que los únicos que se ocupan de hacer proselitismo entre ellos son los anarquistas y los comunistas, lógico es que predominen tales ideas.

Pero aunque los obreros "castellanos" constituyan la gran masa revolucionaria que inquieta a la ciudad, es lo cierto que el germen anarquista reside en Barcelona, y catalanes han sido los primeros divulgadores del anarquismo por España, así como los autores de los primeros atentados anarquistas efectuados en nuestra Patria. Además, resulta un contradictorio que la Esquerra, que con tanta fruición honra la memoria de Ferrer y Guardia, arremeta contra los obreros "castellanos", que sustentan el credo anarquista que aquél predicó hasta el mismo momento de su muerte.

Esta campaña contra los obreros no catalanes está produciendo entre ellos la natural inquietud y desasosiego. Alguna fábrica ha despedido ya a los obreros "castellanos"; se teme que otras adopten el mismo acuerdo, y en vista de ello, la F. A. I. arrecia en su actitud manifestamente anticatalanista.—AN-GULO.

Trescientos intoxicados

BARCELONA. 4.—El médico forense del Juzgado número 2 ha practicado la autopsia al cadáver de David Pons, de veinticuatro años, que falleció, según se dijo, por haber ingerido hechas en malas condiciones en el pueblo de Vilasar de Mar. Por la diligencia de autopsia se ha averiguado que la muerte le fué producida a consecuencia de haberse declarado el tífus por la putrefacción de las aguas, que estaban infectadas, con las cuales se fabricó el helado que tomó la víctima. El dictamen ha sido remitido al Juzgado de Vilasar de Mar, puesto que allí hay más de trescientas personas infectadas por haber tomado alguna bebida en el Casino de aquella localidad.

El ministro de Marina

BARCELONA. 4.—El ministro de Marina estuvo esta mañana en la Delegación marítima, donde recibió muchas visitas y numerosas peticiones. De aquí marchó a la Generalidad para saludar al señor Maciá, no pudiendo hacerlo, porque éste no había regresado todavía de Lérida. Mañana el señor Companys marchará a Sabadell.

Se le preguntó si habría algún cambio político, contestando el ministro que es seguro ya el nombramiento del señor Iria para director general de la Industria, y que, por su parte, podía asegurar que habría cambios en las delegaciones del Estado cerca de las Compañías navieras, negándose a facilitar los nombres de los que ocuparán los cargos.

Esta tarde el señor Companys ha visitado la Aeronáutica Naval, donde fué recibido con todos los honores. Después de revistar a la marinería, estuvo en el hangar, donde contempló los restos del hidroavión que hace pocos días cayó en Castelldefell.

El representante del Estado en la Trasatlántica

BARCELONA. 4.—El diputado doctor Trabal ha sido nombrado por el señor Companys representante del Estado en la Compañía Trasatlántica.

El delegado español en la C. del Desarme

BARCELONA. 4.—Procedente de Francia ha llegado el viceministro señor Montagut, delegado de España en la Conferencia del Desarme.

Fórmulas rechazadas

BARCELONA. 4.—En el Ayuntamiento ha habido otra reunión del alcalde con los representantes del centro de contratistas de obras. Estos le han dado cuenta de que, en la reunión celebrada por los patronos, no se accedió a la rebaja de las horas de jornada.

El alcalde sugirió otra proposición, en el sentido de que no se rebaje la jornada, pero que se implante la jornada de cuarenta y cuatro horas, haciendo constar que no se consideraría como semana inglesa. Tampoco han aceptado esta fórmula los patronos, pues en este caso tendrían que pagar a los obreros, no por jornada, sino por semanas, lo que les perjudicaría, porque de esta manera tendrían que pagar los días en que no se trabaja por fuerza mayor.

Los obreros no han accedido a las reuniones.

Mozos de Escuadra tiroteados

BARCELONA. 4.—En la carretera de Santa Coloma a la Roca, los Mozos de Escuadra dieron el alto a tres individuos sospechosos, los cuales se dieron a la fuga, no sin disparar contra los Mozos de Escuadra. Estos repelieron de igual modo la agresión y lograron detener a uno de los individuos, llamado Mariano Porra Treviño, de veintidós años.

No se le ocupó ningún arma, pero sí dos cargadores con nueve cápsulas cada uno, por lo que se cree que, al ser detenido, arrojó el arma.

Un vecino del pueblo de Santa Coloma le ha reconocido como uno de los que atacaron en un bar de esa localidad.

Los socialistas obligan a suspender un juicio

Cuando hablaba el abogado de un casero, quinientos individuos comenzaron a gritar

Primero habían ovacionado al abogado del portero

Para ayer mañana estaba señalada en el Juzgado 16 la celebración de la apelación de un juicio de desahucio seguida por el propietario de una finca contra su portero. En la sentencia dictada en el Juzgado municipal se declaraba había lugar al desahucio. Al parecer, la Sociedad de porteros afecta a la U. G. T. cursó a sus afiliados el aviso de la celebración del juicio, ya que cuando comenzaba la vista de la apelación irrumpieron en el local donde se celebraba cerca de quinientos individuos, socios en su mayoría de dicha entidad. Cuando informaba el abogado apelante en nombre del portero, sus palabras fueron acogidas con muestras de aprobación y con ovaciones por parte de los afiliados a la U. G. T. Pero al comenzar su informe el abogado de la Cámara de la Propiedad en nombre del propietario, se promovió un gran alboroto, que dio lugar a la interrupción del acto. Los alborotadores dieron muestras de gran alegría ante lo sucedido, y pidieron que el acto se celebrase otro día y en un local de mayor amplitud.

El juez se vio precisado a acceder a estos deseos, señalando la fecha del jueves para la celebración de la vista en un local de mayor capacidad, que se designará oportunamente.

Esta determinación del juez produjo nuevo júbilo entre los alborotadores, los cuales, antes de retirarse, prorrumperon en gritos y vivas. El hecho produjo el consiguiente revuelo en las Salas, y dió origen a toda clase de comentarios, la mayoría de censura para los socialistas.

HOTEL CARLTON

Bilbao

Se ejercerá vigilancia sobre los funcionarios

ZARAGOZA. 4.—Firmado por todos los partidos republicanos, a excepción del conservador y los socialistas, se ha hecho público un manifiesto en el que aluden a lo que llaman movimientos contra la República, y dicen que han acordado ejercer una acción de vigilancia sobre todos aquellos que, al servicio del Estado en todos los órdenes, desde el provincial al municipal, utilizan su privilegiada situación para burlar al régimen. Sin perjuicio—añade en un segundo apartado—del mayor respeto para el criterio partidista de la Prensa militante en idearios opuestos, se les demandará reciprocidad en el respeto, y se recabará de aquella otra Prensa titulada independiente que, sin merma de su independencia, labore por la defensa de un régimen legalmente constituido.

No se le ocupó ningún arma, pero sí dos cargadores con nueve cápsulas cada uno, por lo que se cree que, al ser detenido, arrojó el arma.

Un vecino del pueblo de Santa Coloma le ha reconocido como uno de los que atacaron en un bar de esa localidad.

LA VIDA EN MADRID

En la Diputación provincial

Ayer celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, la cual aprobó, tras escasa discusión, la mayor parte del orden del día.

El señor Cantos propuso que el Cuerpo administrativo auxiliar se constituya con el personal actual; se opusieron los socialistas y quedó para estudio. El señor Coca representará a la Diputación en el Congreso Internacional de enfermeras de París. Se discutió el expediente promovido contra un funcionario, al que se acusa de una falta leve, y se acordó que, de las colonias escolares de la Diputación, vanyan sesenta niñas a Suances y otras tantas a El Escorial, que permanecerán en el edificio recientemente construido. A las dos se levantó la sesión.

Banquete a un odontólogo

En el Circolo de Bellas Artes tuvo lugar ayer el banquete con que fué obsequiado el ex consejero de la Escuela de Odontología y bedel de la Facultad de Medicina don Manuel Alcalde Gómez, que ha terminado sus estudios con gran aprovechamiento.

Más de un centenar de amigos se reunieron a agasajar al nuevo titulado; ofreció el homenaje el escritor gallego don Antonio Fernández Tafall. Después del doctor Mañes, catedrático de la Escuela de Odontología, que tuvo bellas frases para el señor Alcalde Gómez, y don Florestán Aguilar, que en sinceras, elocuentísimas y sentidas frases supo recordar los tiempos en que dio comienzo a su labor el agasajado, tiempos en los que el hoy ex odontólogo hubo de hacer numerosos sacrificios para obtener la honrosa profesión que comienza ahora.

Habló también don Filiberto Delgado, que dió expresivas gracias a todas las personalidades concurrentes al acto, y, por último, el señor Alcalde Gómez, muy emocionado, tuvo frases oportunas y cariñosísimas para todos.

El intercambio escolar

Ha llegado a Madrid la expedición de alumnos alemanes, primera del intercambio escolar internacional que este año, como el anterior, patrocinó la Junta de Relaciones culturales del ministerio de Estado. Dichos alumnos proceden de los Institutos de segunda enseñanza de Berlín, y permanecerán tres días en la capital de la República. Después se dirigirán a La Granja, y en este sitio pasarán el mes de julio. Al mismo tiempo, ha llegado a Alemania el grupo de alumnos del Instituto Escuela, correspondiente a este intercambio, quienes permanecerán allí un mes en convivencia con alumnos alemanes. El segundo grupo de este intercambio irá a Francia a mediados del corriente mes, y a primeros de agosto llegará a España el respectivo grupo francés.

Viajes de los alumnos de la E. de Sanidad

Los alumnos de la Escuela Nacional de Sanidad han comenzado el período de prácticas con una visita a las minas de Almadén, para estudiar sus problemas sanitarios. Fueron acompañados por el doctor Bilbao, profesor auxiliar de higiene del trabajo, e hicieron la visita bajo la dirección del médico de las minas, doctor Sánchez Martín, y del ingeniero director, señor Madariaga. Mañana día 6, emprenderán los alumnos, con los profesores señores Laszra y Escario, un viaje a la frontera

Lo que dice la Prensa de Madrid

Pues sabrás, lector amigo, que la democracia, según "El Liberal", tiene "un sentido fascista". Verás. En una sociedad anónima la soberanía reside en la Junta general de accionistas, que es el pueblo. Allí eligen la gerencia y los Consejos de administración. Pero "es tal la plenitud de poderes" que les otorgan "que ya no vuelven a entender en el asunto los accionistas hasta que se les convocan para darles cuenta de su gestión". Pues bien, "lo mismo ocurre en las agrupaciones políticas de la democracia". Y "vase... cómo la democracia lleva en su propio seno, en el fondo de su alma colectiva, ese sentido fascista que tanto nos alarma y que tanto vigilamos en los Gobiernos". "Lo esencial es que el Poder dimana del pueblo". En esto se diferencia la República de la Monarquía. Pero, cumplido ese requisito, "las facultades más amplias, las atribuciones más extraordinarias para el Poder público, porque pueden serle precisas para defenderse, y porque su defensa es la de la voluntad nacional, que es soberana", pero, "y los derechos imprescriptibles e inalienables del hombre, querido colega? Pero, ¿y el liberalismo de "El Liberal"?

"El Socialista" hace varias cosas. Primero, se lamenta de que la Reforma agraria esté "empantanada". Y "no para abrumarle con un reproche", sino para estimularle, le recuerda al ministro de Agricultura que "a estas alturas la buena voluntad no sirve", que el ministerio de Agricultura no tiene ocupación más importante" y que "si la domina, su titular se habrá salvado", pero "si es dominado por ella estará perdido y ni uno solo de los centenares de aciertos que en otros problemas haya logrado le serán computados". Después trata despectivamente a "Luz" y "El Sol", atribuyendo el cambio de política que han iniciado, para combatir a los socialistas, a que no venden y que sólo buscan el negocio. Y, por último, combate el fascismo (el alemán, claro). Y dice que los socialistas tienen ciento diez diputados y, por tanto, tienen derecho a influir en la gobernación del país. Y que cuando formen ellos solos Gobierno influirán mucho más.

"Ahora" considera urgente la ley de Orden público "La Libertad" se congratula de la inauguración de los cursos de la Universidad de verano. Y nada más. Decididamente, hay pocas cosas de que tratar en la Prensa. O, si hay... más... la capa no aparece...

Muestra "La Nación" su extrañeza ante la afirmación del señor Casares de que no se aplica la ley de Defensa. Y pregunta: Entonces, ¿qué ley se aplica para no dejar publicarse "El Fascio" y tener confinado al doctor Albifana? Le parece mal que se nombre presidente del Tribunal de Garantías al

SE AGOTA LA CONSIGNACION EXTRAORDINARIA PARA PAVIMENTACIONES

En cambio, dice un concejal, hemos cargado al presupuesto de los 80 millones grandes fastuosidades

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, en su reunión de ayer, trató de nuevo de la transferencia de un millón de pesetas en el presupuesto extraordinario del Interior. Se pretendía amputar ese millón de pesetas al concepto de Limpiezas, a fin de pagar una serie de ampliaciones de obras en diferentes edificios municipales y completarlo con obras de tubería y conducciones. Desde el principio manifestaron oposición los concejales monárquicos; pero hoy también otros de distinta significación, como el socialista Muñoz, que no quieren arrebatar tal cifra al Servicio de Limpiezas, ya que se necesita dotarlo de modernos aparatos para que alcance la categoría que a la capital corresponde. Se hizo ver a los reunidos la necesidad de pago para otras obras en curso.

El director de Vías y Obras advirtió también la necesidad del pago de pavimentaciones de una conocida contrata, y agregó que es preciso ir pensando si se van a terminar otras obras de pavimentación, pues no queda concepto disponible para atender a obras de pavimentación.

La lucha antituberculosa

En la Escuela Nacional de Sanidad ha pronunciado dos conferencias el doctor Sayé, de Barcelona, sobre "Algunos problemas de la organización de la lucha antituberculosa".

Estudió el doctor Sayé el ciclo epidémico en los distintos países y los resultados conseguidos por la lucha antituberculosa, y, especialmente, por la vacunación preventiva por el B. C. G. Su segunda conferencia la dedicó al análisis de estos mismos aspectos de la lucha antituberculosa en España. El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Estadística de mortalidad

En la semana que terminó el 24 de junio último, hubo en Madrid 214 defunciones, de las que 75 corresponden a niños de hasta cuatro años de edad. En cambio, en el grupo de cinco a catorce años, se han registrado solamente cuatro casos mortales.

En la clasificación por enfermedades, la mayor cifra corresponde a las diarreas y enteritis, que son las causas principales de la mortalidad infantil. Siguen las enfermedades del corazón. Ha decrecido bastante la cifra de defunciones por tuberculosis, que en esta semana asciende a catorce casos.

Boletín meteorológico

Estado general.—Quedan hoy centradas las altas presiones sobre las Islas Británicas con otro núcleo sobre el mar Báltico. Las bajas presiones están todavía bastante al Oeste de Irlanda y al Sur de Groenlandia. El tiempo es bueno por todo el Occidente de Europa, con vientos de la región del Norte.

Por nuestra Península se han observado durante la noche ligeros aguaceros tormentosos por el Cantábrico y la cuenca media del Ebro; por el día se despeja el cielo y queda sólo alguna nubosidad por la cuenca del Duero. La temperatura ha seguido aumentando.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En Santiago, 3 mm.; Vigo, 2; Orense, 1; Soria, 0,5; Logroño, 0,1; Huesca, inapreciable.

Para hoy

Asociación de ex combatientes de España (Augusto Figueroa, 29).—21,30 p.m. Junta general. Ateneo (Prado, 21).—7 t., don Antonino del Campo: "El problema social agrario en el campo extremeño".

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70).—9 m., inauguración del curso sobre bacteriología, por don Victoriano Colomo. Sociedad Española de Historia Natural (Hipódromo).—6,30 t., última sesión del curso.

Para mañana

Hospital Provincial (Santa Isabel, 52).—10 m., conferencia del doctor Lluersma Uranga.

SE AGOTA LA CONSIGNACION EXTRAORDINARIA PARA PAVIMENTACIONES

En cambio, dice un concejal, hemos cargado al presupuesto de los 80 millones grandes fastuosidades

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, en su reunión de ayer, trató de nuevo de la transferencia de un millón de pesetas en el presupuesto extraordinario del Interior. Se pretendía amputar ese millón de pesetas al concepto de Limpiezas, a fin de pagar una serie de ampliaciones de obras en diferentes edificios municipales y completarlo con obras de tubería y conducciones. Desde el principio manifestaron oposición los concejales monárquicos; pero hoy también otros de distinta significación, como el socialista Muñoz, que no quieren arrebatar tal cifra al Servicio de Limpiezas, ya que se necesita dotarlo de modernos aparatos para que alcance la categoría que a la capital corresponde. Se hizo ver a los reunidos la necesidad de pago para otras obras en curso.

El director de Vías y Obras advirtió también la necesidad del pago de pavimentaciones de una conocida contrata, y agregó que es preciso ir pensando si se van a terminar otras obras de pavimentación, pues no queda concepto disponible para atender a obras de pavimentación.

Es decir, que se ha gastado sin la previsión necesaria. El concejal señor Rodríguez hizo ver el contraste de que, mientras nos encontramos ahora con dificultades para estas obras de urbanización, el Ayuntamiento ha votado a cargo del presupuesto de 80 millones, basado en la subvención de capitalidad durante diez años, una serie de obras meramente suntuarias.

Para atender a estos gastos—dijo—hay que renunciar a tales fastuosidades y revisar el presupuesto de los 80 millones, suprimiendo la pesada carga de 27 millones para un nuevo plan municipal.

Quedarán pendientes diversas habilitaciones de créditos, por valor de unas 800.000 pesetas, para que Intervención declare de dónde se pueden habilitar tales créditos, ya que se halla casi exhausto el vócher del remanente de años anteriores. Otras habilitaciones de crédito se envían a sesión, para que en ella se decida su suerte.

Se acordó emitir dictamen favorable para una subvención de dos mil pesetas al Montepío de Serenos.

Fué objeto de examen el informe de los letrados, en que proponen que se recurra contra la Administración de Rentas Públicas que presenta al Ayuntamiento una liquidación de 240.000 pesetas por las líneas de tranvías. Entiende la Administración de Rentas que lo que lleva el nombre de tasa de equivalencia no es tal tasa, sino una participación de los beneficios. Algunos concejales expusieron que lo más grave es que, con arreglo al antiguo contrato, será fácil defenderse, pero no así con el nuevo, en el que el Ayuntamiento aparece como un empresario.

F. DUMENIEUX. EIBAE



Super 5 válvulas y dinámico
CON NUEVOS tubos 87 y 88

Selectividad 8 kilociclos.
Ptas. 289

BAD NAUHEIM (Alemania)

PARK-HOTEL
DE PRIMER ORDEN

Con todos los adelantos y confort, en medio del parque y enfrente de los baños y las fuentes

SERVICIO ESPAÑOL

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 6

LINOLEUM
Incrustado, 5,50 ptes. metro cuadrado.
Pasos incrustados desde 3 ptas., todo colado. Persianas casi regaladas.

SALINAS. CARRANZA, 5. Teléf. 32370.

ORTOGRAFIA INTUITIVA POR GRAFICOS
Tratado pedagógico español. Librerías

Para explotación de la exclusividad de negocio serio, consolidado en treinta años de práctica, necesario depositar cien mil pesetas de garantía, que se irían amortizando por anualidades, pagando interés corriente. El depositante ocuparía el cargo de cajero, con sueldo de cinco mil pesetas y participación.

Dirigirse por escrito a don Máximo Núñez de Pardo, Montequinza, 8, Madrid.

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias.
20 DOSIS
PESETAS: 1

Comerciantes e Industriales

Para pasar el verano en Sigüenza. Hotel Elias, Cambio de dueño. Todo confort, precios económicos. Informes: HOTEL CENTRAL Alcañá, 4.—MADRID.

PENSION CLARIDGE

Gran confort. Cocina selecta
CARRERA SAN JERONIMO, 36

He probado muchos insecticidas pero sólo FLIT me satisface...



Es el sistema más práctico que conozco para matar todos los insectos de la casa

Las moscas y los mosquitos, sucios y peligrosos, son enemigos insuperables de la tranquilidad del hogar. No tendréis sosiego sino los extermináis en seguida. Usad FLIT y los matareis de una manera rápida y perfecta.

El FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BROSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.



La causa por los sucesos del 10 de agosto

Ayer hubo un careo entre el ex director de Seguridad señor Menéndez y un cabo de la Remonta. Se trataba de averiguar si el primero ordenó en alta voz la retirada a los soldados o no. Por la tarde declararon el teniente coronel Lizarza y el general don Virgilio Cabanellas

Se cree que hoy prestará declaración el general Sanjurjo

Comienza la sesión con quejas y censuras. Número a cargo de don Joaquín del Moral, el multado de antea y de otros días. Y además procesado. El señor del Moral pide a la presidencia que no falten en esta las palabras que ayer pronunció al comienzo de la sesión y explica que su intervención de ayer, castigada con multa, consistió en explicar para qué pedía la palabra; esto es, para aclarar el momento en que el testigo a la sazón declarante había oído que las órdenes dadas por el ministro de la Gobernación fueron de fusilamiento.

Pide después la palabra don Antonio Goicoechea. El señor presidente viene imponiendo multas a los letrados fundándose en el artículo 684 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, con olvido de que el contenido de este precepto no es aplicable ni al Ministerio Fiscal ni a los letrados. Aquél y éstos tienen su fuero. Hay que tener presentes los preceptos de la ley de Enjuiciamiento Civil, en los cuales se restablece una graduación para castigar a los letrados: oír al letrado, advertencia, apercibimiento, represión... Sólo después de recorrer este camino se puede llegar a la multa. Si la presidencia persiste en su equivocada actuación, protestará y llevará su protesta al decano del Colegio de Abogados. Por último, el señor Goicoechea advierte el trato de desigualdad de que son objeto letrados y testigos, ya que, mientras a aquéllos se les imponen multas de 250 pesetas, a alguno de éstos, como al señor Menéndez, que se permitió en estrado evidentes extralimitaciones, no se hizo más que apercibirle.

Careo entre D. Arturo Menéndez y D. Aniceto Maldonado

Se celebra a propuesta del letrado señor Conde. Tiene por objeto que los dos testigos se pongan de acuerdo sobre si la conversación que el ex director general de Seguridad tuvo en la Cibeles con el teniente Muñoz, ordenándole que se retirara, fué o no en alta voz, para que lo oyeran los soldados.

Entra a frente el capitán y el soldado, vestidos los dos de uniforme. Repite su relato el señor Menéndez. Mandó al coronel Panguas con la orden. Volvió éste diciéndome que no era obediente. Entonces yo crucé la plaza, seguido de varios oficiales. Pregunté por el jefe de la fuerza. Esta estaba formada en el andén derecho, según se mira al Hipódromo. Se dió a conocer como director general de Seguridad. Tuvo que dar la orden por segunda vez. Después de un silencio de duda, el teniente dijo: «Cumplí y acato la orden».

—Entonces fué cuando yo me dirigí en alta voz a los soldados.

Presidente: ¿Qué dice a todo esto el testigo?

Cabo: Nosotros no oímos nada.

Presidente: ¿Tiene algo que decir el señor Menéndez?

Menéndez: Que, a no ser el testigo sordo, es increíble que no oyera lo que dije, dado, además, el silencio que había y que yo hablaba en la misma voz que ahora.

Presidente: Diríjase al otro testigo.

Menéndez: Usted estaba a dos pasos de mí. Como estamos ahora.

Cabo: Menos.

M: Bueno; comprenderá usted que algo hablaríamos. El teniente no iba a mandar, a las tropas que volviesen al campión porque sí. ¿Que declaramos?

Cabo: ¿Cómo lo voy a decir, si ya he dicho que no vi nada?

Cámbianse palabras entre los testigos sobre la postura que tenían el teniente Muñoz y el propio señor Menéndez.

Presidente: Queda terminado el careo.

Fiscal: Pido la palabra. (En este momento se producen protestas en los bancos de los letrados que se sientan a la izquierda del presidente, porque parece ser que el señor Menéndez les ha mirado en forma insolente.) Habla el fiscal. Puesto que el señor Menéndez ha dicho que a la escena objeto del careo estuvieron presentes varios oficiales, pide que vengan éstos a declarar.

General De la Peña

La madrugada del 10 de agosto, aproximadamente a las seis y cuarto, se enteró de lo que había pasado en Alcalá. Llegó al Gobierno militar de esta ciudad a las ocho. Estaban allí el general de la Brigada, señor García Benítez; su ayudante, un capitán de Aviación... El coronel Poderoso llegó después. Sobre el Regimiento número 2 no le dieron novedad ninguna, y la tropa y oficialidad de toda la Brigada fué objeto de una telerelación.

General señor García Benítez

Manda la Brigada de Alcalá. La oficialidad del Regimiento número 2 estuvo siempre con el mando. Por el comandante Domínguez supo la salida del Regimiento número 3, y por el coronel, su vuelta, que fué espontánea.

Comparece el testigo señor Bermúdez de Castro, inspector de los servicios de Remonta y cría de ganados. En junio de 1932 sometió, como tal inspector, a un interrogatorio a todos los oficiales. En esta ocasión fué cuando el teniente Caro le hizo las denuncias que el público conoce y que el declarante trasladó al ministerio de la Guerra.

Afirma que si en el Ejército los subordinados pudiesen pedir explicaciones de las órdenes que den los jefes, sería cosa de disolver el Ejército.

La presidencia concede un descanso.

Se reanuda la sesión. Un rato a renuncias de testigos, y comparece:

Don Alfonso Fernández Pérez

Propuesto por el señor fiscal. Hijo del dueño de la fonda de Medina de Rioseco. Habló con el comandante Cáceres, el cual le encargó que saludase en su nombre al capitán del puesto, y que le dijese que, dadas las cosas que venían ocurriendo, tuviera dispuesta siempre la fuerza para prevenir cualquier algarada.

Don José Granda

Guarda de una finca del señor Mar-

tos. Declara que los hijos de este señor acostumbraban a ir a la inca por la noche, y que uno de ellos estuvo en ella la noche del 9 al 10.

Doctor Sánchez Segovia

Reconoce su firma en un certificado acreditativo de la grave enfermedad padecida por la esposa del capitán Sanjurjo, y la conveniencia de celebrar consulta con un especialista del corazón. Recuerda que esta consulta se verificó el día 9, porque al día siguiente tuvo que dar a la enferma, con grandes precauciones, la noticia de la detención de su esposo.

Don José González Esteban

Declaración sin relieve. La que viene ahora puede ofrecer interés. Preparativos de los fotógrafos. Se trata de don Justo Valera, oficial del Cuerpo de guardas de Asalto, del que fué expuesto para negarse a firmar un documento falso.

Sr. Sol: ¿Qué órdenes recibió la tarde del 9 de agosto?

T: Estaba en Carabanchel Bajo. A la una fueron al escuadrón el coronel Panguas y el capitán Gándara, con los que fui a Gobernación. Del Ministerio vino en "moto" a Carabanchel con el orden de que tuviera a la gente preparada, para salir a la primera llamada. A eso de las tres llegó el orden. En Cibeles se encontró al teniente Muñoz con cinco o seis soldados, y me dijo que me acercara a ellos y que les dijese que se retiraran, y éste le contestó que cumpliendo órdenes del ministro de la Guerra. Después de esto continuó hasta Gobernación, de donde le mandaron a Prim a guardar la espalda del Ministerio de la Guerra. Le hicieron un disparo desde el Ministerio, sin duda por error.

S: ¿En algún momento, el capitán Gándara le ha manifestado al testigo las órdenes que le dieron para reprimir el movimiento?

T: Sí, señor. Me dijo que le habían ordenado fusilar a los detenidos en Comunicaciones.

S: ¿Cuándo le dijo eso?

T: El mismo día 10.

Fiscal pide que conste en acta, por el interés que para sacar el correspondiente testimonio, la manifestación del testigo de haber salido del Cuerpo de guardas de Asalto por haberse negado a firmar un documento falso.

Barrena: ¿Quién le presentó a la firma el documento falso y cuál era su contenido?

Pte.: No conteste. La pregunta es imprecisa.

Barrena: Que conste mi protesta.

Fanjul: Y la mía.

Y la de todos y la de todos, se oye decir.

Goicoechea: Que conste la protesta de todos, y que, en definitiva, de lo que se trata es de una coacción sobre el testigo.

F: Pido la palabra para quede claro que este ministerio no ha pedido testimonio de las palabras del testigo hasta que juzgó terminado el interrogatorio, precisamente para evitar a las defensas el escorialfo que han sentido cuando el fiscal lo ha solicitado.

Colom: Pido la palabra.

Presidente: ¿Para seguir interrogando?

C: Para seguir interrogando si tengo la fortuna de merecer la venia del fiscal junto con la de la presidencia.

Quejas de la presidencia por estas palabras y réplica enérgica del letrado.

Interroga el señor Colom. Contesta el testigo que no ha sufrido ningún arresto por los sucesos de agosto.

Del Moral: La parte acusadora sigue el camino que se marcó desde el comienzo de este juicio, coaccionando, primero a los letrados en mi persona, instando contra mí un procedimiento criminal por actos realizados aquí, en los que el fiscal se sienta a la misma altura que los defensores, y después a los testigos, amenazándoles con querrelarse contra ellos por lo que aquí declaran.

Con esto se interrumpe la sesión hasta las cinco y media de la tarde.

Sesión de la tarde

A las seis dadas comienza la sesión de la tarde, en la que todo de antemano aparece gris y desvaído en contraste con un nombre: Sanjurjo. Todas las bocas repiten el nombre del penado del Duero, del pasado, a quien esta mañana se decía que un amigo le había regalado un traje de presidiario en el que campearan bordadas, junto al botón de los condenados a muerte, las insignias de la Legión de Honor y de la Cruz Laureada de San Fernando.

Teniente coronel Lizarza

Comparece el teniente coronel don Eduardo Lizarza. Primer jefe del Depósito de la Remonta y del Gabinete Militar del ministro de la Guerra, inmediatamente antes de ocupar aquel puesto. El testigo, que vive en el cuartel de la Remonta, con su dormitorio encima del cuarto de guardia, no notó nada en la madrugada del 10 de agosto. El teniente Caro, a eso de las siete de la tarde, intentó verle, y cuando lo consiguió le dijo: He faltado a mi deber; he dado salida a las tropas para un movimiento que ha fracasado. No recuerda si además de esto le dijo: Vengo a ponerme a su disposición.

Señor Montoya: ¿Se puso a su disposición?

T: ¡Claro!

M: No, claro no. ¿Se puso o no se puso?

T: Había faltado a su deber y había de hacerlo.

D: ¿Es cierto que en una ocasión sobre la mesa del cuarto de guardia se echaron unas pesetas para que se las repartieran los oficiales?

T: Decir eso es indigno de un oficial. (Rumores.)

Repite el señor Montoya la pregunta. T: Es falso y es indigno que lo diga un oficial.

El señor Montoya propone un careo entre el teniente Caro y el señor Lizarza. El Tribunal lo deniega.

M: ¿Tiene el testigo noticia de si por eso he hecho a que ha aludido, de irre-

gularidades anteriores a su mando, se ha instruido sumario?

T: Sí. Le han tomado declaración en ese sumario, a pesar de no haber tenido participación en los hechos que se trataban de esclarecer?

T: Sí. Fanjul: Ha dicho el testigo que afirmar lo que el teniente Caro afirmó era indigno. ¿Y hacer lo que él denunció era indigno?

T: Sí, señor.

Barrena: ¿Ha dicho el testigo que estaba enfermo aquella noche?

T: Sí.

B: ¿Y que estaba dormido?

T: Sí.

Fiscal: ¿Le recetó un sedante el médico para dormir?

T: Sí, señor.

F: ¿Y lo tomó?

T: Sí, señor. Pte.: ¿Sabe el testigo si por las irregularidades aducidas que en la Remonta hayan podido realizarse se siguen varias causas?

T: Sí, señor.

Pte.: Puede retirarse el testigo.

Segunda parte de la sesión

La inaugura el testigo don Juan González, que dice cosas muy elogiosas de los defensores de don Pedro Martín Fernández.

Don Martín Carretero, don Julián Muñoz. Declaraciones análogas.

Interrupción en la monotonía. Don Virgilio Cabanellas en estrados.

Señor Del Moral: ¿El testigo, como general de la primera división, conoció que se preparaba algo para el 10 de agosto?

T: Por mi cargo no sabía nada. Co-ocío lo que todo el mundo. En concreto, nada: que si se decía, que si no se decía, que si había, que si no había.

M: ¿Paso por Colón en un carruaje particular la madrugada del 10 a eso de las cuatro?

T: Sí.

M: ¿Qué hizo en Colón?

T: Pregunté a un soldado qué hacía allí. Me contestó que tenía orden de impedir el paso de vehículos. El soldado y un cabo que vino después me reconocieron. Les dije que estaban engañados y que no tirasen contra nadie; si acaso contra los oficiales que se lo mandasen.

M: ¿No bajó usted del coche para ponerse al mando de esos soldados?

T: No, señor. Yo no mando soldados.

M: ¿Yo creía que, como general, mandaba soldados, cabos y hasta trompetas.

T: No, señor. Entre los soldados y mi categoría hay jefes intermedios.

M: ¿Qué medidas adoptó para contener el movimiento?

T: Las de decir a aquellos soldados que se retirasen y recogiesen a todos los compañeros que pudieran, aparte de las que me dió el cumplimiento del deber.

</

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 ptas.
Cada palabra más..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde, 8.
Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8.
Rex, Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7.
Quosco Gorieta de Bilbao, esquina a Carranza.
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete, Cervantes, 19. Teléfono 13250. (8)
AGENCIAS
CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 6.
TESTAMENTARIAS, certificados, documentos, legalizaciones, exhortos, fianzas, cobros, etc. Agencia Ortega, Puerta del Sol, 3. Madrid. Teléfono 3244. (8)
DETECTIVES, vigilancias reservadas, investigaciones familiares, garantías, Instituto Internacional. Preciados, 50, moderno, principal. (8)
"VELOZ", gestión general, documentos, milicias, 5, esquina Ancha. (8)
DETECTIVE internacional. Vigilancia reservadísima. Averiguaciones sobre matrimonios, divorcios, empleados, herencias. España-Extranjero. Marte, Hortaleza, 116, entresuelo. (8)
ALMONEDAS
COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)
LICITACION comedores, despachos, alcohólicos, armarios, sillones, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)
DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)
LICITACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trajes, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (8)
MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)
NUNCA tendrá chinchas en las higiénicas camas de Puente. Pelayo, 35. (V)
MUEBLES Gamo los mejores y más baratos. San Mateo, 2. Barquillo, 27. (8)
LIQUIDAMOS verdad hasta fin mes, traspaso, muebles, cuadros, objetos. San Mateo, 2. (2)
GRANDES rebajas en julio. Liquidamos: lujoso comedor, aparador, trinchero, cama, seis sillas, 425!!; Estupendo comedor jacuzzi, 425!!; Sita Zorreguieta, Los Mozos. (8)
POR traspaso local liquidamos existencias camerista, ropa niño, género punto. Los Dolores. Caballero Gracia, 8. (4)
ALQUILERES
CERCEDILLA. Alquiler hoteles. Teléfono 70277. (T)
VERANO en Vitoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informar: J. Izarra, C. All, 4, Vitoria. (T)
CASA nueva 90-120. Calefacción central, baño, 8 plazas. Metro Ríos Rosas, travesía 17-18, Alenza, 8. (T)
ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (8)
225 pesetas, barrio Salamanca. Ayala, 61. Mediodía, ascensor, calefacción, baño, teléfono. (T)
VERANO. Hotel amplio dentro hermosa finca inmediata Torrevelaga-Suances. 300 camas, 200 baños, 2044. (8)
CALEFACCION central, gas, teléfono, mejor orientación. Hermoso piso, 38 duros. Ibiza, 19, entrada Retiro. (T)
ALQUILO verano hotel amueblado Chamartín, agua, baño, jardín. Teléfono 84559. (8)
ALQUILASE piso interior, claro, confortable. Paseo del Prado, 12. (4)
DESEO terreno, bien cercado, vivienda modesta y buenas comunicaciones. Escribid DEBATE, 3181. (8)
VITORIA. Alquiler hotel amueblado barrio Prado. Razon, teléfono 50650. (T)
ESPACIOSO, piso primero, 16 habitaciones, baño, calefacción, 45 duros. Calle San Vicente, 71. (T)
GALAZO o almacén, con vivienda. Calle San Vicente, 71. (T)
COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410, Miguel Moya, 4. (2)
LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)
VIVIENDA baratísima. General Arrando. (6)
VERANO Asturias, alquílase casa amueblada siete camas, jardín, playa, economía. Malasaña, 26 (portería). (4)
EXTERIOR, seis plazas, 25 duros. Alvarez Castro, 11. (8)
EXTERIOR, baño, 25 duros; sótano, cuatro plazas, nuevo. Liria Molina, 26 (portería). Velázquez, 32. (8)
BUANES (Santander). Lindo piso chalet, cerquísima playa, 5-6 camas, agua corriente, luz; 850 pesetas. Señor Sigler, Calle Cantillita, 4, Valladolid. (8)
EXTERIOR muy agradable, dos balcones, 70 pesetas. P. Visiónes, 4. (T)
COLLADO Mediano, verano económico, casa Rafael, Robisco, Príncipe, 14, sexta. Barrio San Mateo, 30. Dos a cuatro. (T)
VERANEANTES, Chalets y pisos todos precios. San Sebastián, Zarauz, Deva, Fuenterrabía, Santander, Laredo, Gijón, San Rafael—Robisco, Príncipe, 14, segundo. (V)
PISO lujosamente amueblado, todo confort, económico, rebajado. Alcalá, 76. (T)
ALQUILASE alquílase hotel nuevo. Teléfono 92514. (8)
ALQUILANSE Hoteles. Navapalmer de Pinarés (Avila). Teléfono 41.207. (8)
VERANO San Vicente la Barquera. Alquiler casa amueblada, ocho camas, agua, luz. Señor Ortiz, plaza Santo Domingo, 15, mercería. (A)
ESCORIAL. Alquílase hotelito entre pinar, baño, electricidad, teléfono, ocho habitaciones. Figueroa, 1 a 3, Castelló, 10, Madrid. (8)
ESCORIAL y Torrelodones. Alquiler hoteles, diez habitaciones, baño, jardín, garage, 2.300 pesetas. Mártires Alcalá, 3, Requies. Dos a seis. (2)
EXTERIOR habitaciones, baño, azotea, 135 pesetas. San Hermenegildo, 8. (8)
ALQUILO cuartos exteriores próximo travesía de Serrano, Velázquez, Hermosilla y Goya y cerca del mercado de La Paz. Lagasca, 64. (8)
PISOS, 15 plazas, vistas Retiro, Botánico, calefacción central, ascensor, montacargas, Alcalá Zamora, 45 duplicado, junto a Espalter. (C)

VERANEANTES: Desean alquilar pisos o villas en inmejorables condiciones. Dirigirse a Sorraluce y Machimbarrena, Hernániz 7, bajo. Teléfono 15.105. San Sebastián. (8)
ALQUILASE 200 pesetas gran estudio con terraza, calefacción central, agua corriente, propio pintor, oficinas delineación, etc. Alarón, 7. (2)
SAN SEBASTIAN alquílase hotel barato. Miraconcha. Razon teléfono 42560. (8)
NAVAS Marqués. Muy barato piso independiente, gran jardín. Matute. Vergara, 3. (V)
TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nuevos 18 por 8. Industrias, colegios, vaquerías. Pablo Iglesias, 18. Tetuán. (4)
BONITA tienda, situación inmejorable. Idicada: droguería, zapatería, casquería. Francos Rodríguez, 38. (8)
NAVAS Marqués. Hotel amueblado lujoso, confort, once habitaciones. Gran Jardín. 1.400. Teléfono 40819. (8)
ALQUILASE piso amueblado, calle Alcalá frente Sevilla. Preciados, 33. Teléfono 939. (8)
FACITAMOS relación pisos desahuciosos y amueblados. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)
BONITO exterior, orientación Mediodía. Todo confort. Goya, 7. 45 duros. (4)
HERMOSO segundo, diez habitaciones grandes. Mediodía. Traviés, 250. Vergara Rodríguez, 5. (8)
SIN traspaso alquílase tienda y estudio. Juanelo, 18. (7)
GRAN despacho para abogado o agencia negocios barato. Adana, 9 segundo. Razon, teléfono 42560. (8)
PUENCARRAL, 3. segundo, habitaciones exteriores, despacho cosa análoga. Teléfono. (D)
AUTOMOVILES
NEUMÁTICOS!!! Accesorios!!! Para comprar barato!!! Casa Ardiz. Génova. 4. Envíos provinciales. (V)
ALQUILER automóviles lujo, todas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 113 moderno. (8)
VENDO magnífico Willys-Knight 5-7 asientos, 6 ruedas, maleta; todo prueba, ocasión. Preciados, 28; 4 a 6. Señor Yerro. (8)
CUBIERTAS!!! Reparación y recambio de neumáticos. Especialidad grandes Invár. Alberto Aguilera, 18. (3)
AUTOS sin chofer. Estanco, engrase a presión, inspección y entretenimiento, 35 pesetas mensuales. Monumental Garage. Preciados, 17. Teléfono 71450. (3)
NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Felicidad, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (2)
CITROEN particular conducción, cuatro puertas, baratísimo. Narváez, 10. (7)
SEBERLING, el mejor neumático al precio de los demás. Conde Xiquena, 13. (2)
VENDO "Opel", bueno, bonito y barato. Goya, 79. (8)
URGENTE venta Chrysler, conducción modelo Tom-Sedan, estado seminuevo. Serrano, seis r u e d a s, portacargos, 6.500 pesetas. Dase facturado. Garage. Poirier 11 mañana adelante. (8)
BUICK moderno, magnífico, conducción. 7.600 pesetas. Teléfono 21.625. (8)
NASH, cuatro puertas, seminuevo, particular vende 4.000 pesetas. Teléfono 21920. (8)
BALNEARIOS
BALNEARIO de Inco. Único contra anemia, paduismo y trastornos orgánicos de la sangre. En región montañosa (3). Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes, cuando establecimiento penales. Informes. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario. Bóveda (Lugo). (7)
CALZADOS
CALZADOS crepé. Los mejores se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17185. (24)
VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (21)
ZAPATOS de señora para descanso, a 9,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)
COMPRAS
MUEBLES, trajes caballero, objetos, pago extraordinariamente. Recoletos, 12. Teléfono 56783. Adolfo. (3)
TRAJES nuevos caballero, objetos, condecoraciones, plata, pelucas, pago adelantado. Núñez Balboa, 8. Miguel. Teléfono 54410. (8)
PAGO verdaderos precios muebles, objetos, pisos enteros. Zurbarán, 8. Adolfo. Teléfono 4469. (8)
FINCAS avícolas, hoteles, huertas, parcelas campestres. Plazas. Colonias-Jardín. Pi Margall, 8. Teléfono 15609. (2)
VENDO hotel mitad de su valor, Ciudad Lineal, 11.000 pesetas, dos viviendas, cuarto de baño, garage, 25.000 pesetas. Teléfono 42966. (8)
VENDO hotel barato. Castelar, 19. Madrid Moderno. (3)
FINCAS rústicas compra y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (8)
COMPRAVENTA, permuta, administración fincas. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1. (3)
COMPRO casa directa, 30 mil duros, céntrica, dando parte valor hotel confort, medicina, ocasión, porvenir, también plaza de baño, calle Alcalá, Alcalá, 2, Continental, López. (4)
HOTEL Ciudad Lineal, rentando 3.000. Puesto de adquirir 18.000. 32.242. (T)
VENDO finca con vivienda, mucho arbolado, en Extrarradio. Dirección: Arenal, 20, portería. (3)
PROPIETARIO vende directamente facilidades o cambia hoteles. Escribid: Urquiza, 3, Continental. (8)
CHAMARTIN Azcarate, 8. Vendo hotelito 6.000 pies, ocho amplias habitaciones, baño, calefacción. Vero tardes. (8)
VENDO casa 50.000 pesetas o permuto por garage o casa análoga. Señor Millán. Teléfono 96338. Alcantara, 32. (8)
COMADRONAS
PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. N. Santa Isabel, 1. (20)
EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 51, tercero. (8)
PARTO—Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económicas. Mayor, 40. (11)
MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)
CONSULTAS
ENFERMEDADES secretas, sífilis, biología, Clínica especializada. Duque de Alba, 10. Diez-una; tres-nueve. Provincias correspondencia. (8)
SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)
ENFERMEDADES secretas. Círanse rápidamente, radicalmente (por sí solo), con infalible, obrero una peseta. Puencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Palleás, 2). (10)
ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venereos, sífilis, once a una, cuatro a nueves, calefacción central, ascensor, montacargas, Alcalá Zamora, 45 duplicado, junto a Espalter. (C)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas, Preciados, 9. Diez-una, seis-nueve. (8)
DENTISTAS
DENTADURAS, Especialista Alvarez, cirujano dentista, Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (8)
SILLOES para dentistas y callistas, plaza, 30 pesetas. Teléfono 41484. (3)
SILLOES para dentistas y callistas, plaza, 30 pesetas. Teléfono 41484. (3)
ENSEÑANZAS
143 plazas 3.000 pesetas taquígrafas Guerra. No exigen título. Examen, diez noviembre. Preparación profesores especializados. Contestaciones programa. Academia Modelo. Claudio Coello, 73. (T)
SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona. Lecciones francés. Pi Margall, 7. (8)
CLASES durante verano para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, Gramática, Aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquígrafía verdaderas, francés, mecanografía. Alumnos alumnos. Clases, tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15. (5)
MECANOGRAFIA, 7 pesetas mensuales, máquinas nuevas Underwood, Royal, Hispánico Olivetti. Instituto Vasco. Calle Valencia, 2. (8)
BACHILLERATO, Policía, Correos, Contabilidad, Instrucción. Academia Gimeno. Arenal, 8. (3)
POLICIA Marina, Instrucción pública, Correos, Aduanas, Hacienda, mil ciento diez plazas. Honorarios semigratuitos. Pagos después ingresados. Liceo del Estudiante. Infantes, 3. (8)
TAQUIMECANOGRAFAS Guerra, 143 plazas. Preparación dirigida por Jefe Ejecutor. Honorarios 20 pesetas. Liceo del Estudiante. Infantes, 3. (8)
ACADEMIA Bilbao Taquímeconografía Guerra, Policía, Marina, Instrucción pública, Bachillerato, Comercio, Medicina, taquígrafía, mecanografía, alquilo. Puencarral, 331, segundo. (T)
143 plazas señoras Ministerio Guerra. Apuntes. Academia Gimeno. Arenal, 8. (3)
INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato: nuevo curso septiembre. profesores licenciados técnicos, vastísimo gabinete Ciencias Físico-químicas. Naturales. Exito inimitable en exámenes Juno. Antes de consultar ningún centro enseñanza platanos informes de nuestra garantizada enseñanza. Cultura general. Idiomas. Taquímeconografía. (21)
FRANCO. Curso completo hasta 15 septiembre. 25 pesetas. Montar Colonias. Academia Editorial Reus. Preciados, 1. (8)
TAQUIGRAFIA, García Bote (Congreso). 500 páginas, 90 láminas, 770 grabados. (8)
ESPECIFICOS
LUMBRIICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (8)
DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar. Glycema. Gayoso, principales farmacias. (T)
LAS señoras que sufren molestias propias de su sexo, usando lodasa Bellot, encuentran alivio a sus dolores, regulan las funciones propias de su organismo. Venta Farmacias. (22)
FILATELIA
COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)
FINCAS
Compra-venta
VENDO hotel mejor sitio Sierra, muy espacioso, todo confort. Pueda adquirirse 50.000 pesetas. Vene hipoteca Banco 50.000. Del Río. Avenida Dato, 6. Seis-nueve. (9)
FINCAS rústicas y urbanas, solares, comarcas, venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)
PLAZOS próximas tranvía, casa 12.500, precio 7.500, buena renta. Cava Baja, 30, segundo. (8)
FINCAS avícolas, hoteles, huertas, parcelas campestres. Plazas. Colonias-Jardín. Pi Margall, 8. Teléfono 15609. (2)
VENDO hotel mitad de su valor, Ciudad Lineal, 11.000 pesetas, dos viviendas, cuarto de baño, garage, 25.000 pesetas. Teléfono 42966. (8)
VENDO hotel barato. Castelar, 19. Madrid Moderno. (3)
FINCAS rústicas compra y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (8)
COMPRAVENTA, permuta, administración fincas. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1. (3)
COMPRO casa directa, 30 mil duros, céntrica, dando parte valor hotel confort, medicina, ocasión, porvenir, también plaza de baño, calle Alcalá, Alcalá, 2, Continental, López. (4)
HOTEL Ciudad Lineal, rentando 3.000. Puesto de adquirir 18.000. 32.242. (T)
VENDO finca con vivienda, mucho arbolado, en Extrarradio. Dirección: Arenal, 20, portería. (3)
PROPIETARIO vende directamente facilidades o cambia hoteles. Escribid: Urquiza, 3, Continental. (8)
CHAMARTIN Azcarate, 8. Vendo hotelito 6.000 pies, ocho amplias habitaciones, baño, calefacción. Vero tardes. (8)
VENDO casa 50.000 pesetas o permuto por garage o casa análoga. Señor Millán. Teléfono 96338. Alcantara, 32. (8)
HIPOTECAS
ERNESTO Hidalgo, agente préstamos, para el Banco Hipotecario. Torrijos, 1. (3)
URGE colocar 150.000 pesetas en primera hipoteca, sobre buena casa de Madrid. Solicitudes y detalles. Teléfono 58404. (T)
HAGO primeras. Escribid interesados. Gallego. Emilio Rubin, 12. Chamartín. (A)
HUESPEDES
PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estable y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)
PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)
PENSION Eñias, todo confort, cocina sencilla. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)
PENSION Nueva Bilbao. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espos y Mina, 17, segundo. (8)
PENSION confortable, precios especial empleados, estable. Libertad, 12, tercero. Teléfono 15990. (T)
HOTEL "María Luisa", todo confort, desde diez pesetas, frente Congreso. Carrera San Jerónimo, 36 moderno. (8)
PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11061. (T)

ALQUILASE habitación amplia y ventilada, persona respetable en casa de poca familia. E. Dato, 25. (7)
SEÑORA distinguida ofrece hermosa habitación, con todo confort. Calle Imperia, 1. (7)
PENSION Nuestra Señora de la Antigua. Sitio inmejorable. Paseo del Prado, 12, primero izquierda. Teléfono 10394. (23)
RESIDENCIA hogar para señoras y señores, dividido por familia distinguida. Atocha, 4 triplicado, principal izquierda. (8)
CEDESE habitación exterior, confort, cerca Gloria Bilbao. Razon: Lope de Vega, 7. (8)
CEDESE habitación con. Carrera San Jerónimo, 19, segundo. (7)
PARTICULAR admite estable, baño, calefacción. Lope de Rueda, 13, segundo izquierda. (7)
HABITACION oficina, dos balcones. Barquillo, 34. (8)
HABITACION exterior para señora, con baño. Referencias. Barquillo, 34. (10)
MAGNIFICAS habitaciones con, sin, a personas serias, muy económicas. Atocha, 80. (3)
PENSION completa, seis pesetas, sitio inmejorable. Preciados, 5, primero izquierda. Barquillo, 34. (8)
PARTICULAR alquilo habitación todo confort. Alcalá, 112. (8)
ALQUILASE habitación económica, Oid, 5. Sotabanco izquierda. (7)
ALQUILASE habitación, Hermosilla, 3, segundo número 9. (7)
PARTICULAR, cede caballero gabinete exterior, pensión 6 pesetas. Calle San Vicente, 94, entresuelo derecha. (8)
FAMILIA vascongada, espléndida habitación, 6,50. Valdehermoso, 9 (esquina Alberto Aguilera). (V)
PENSION Paz, todo confort, desde 10 pesetas. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)
CABALLEROS estable, pensión 5 pesetas, teléfono, baño. San Millán, 3, principal. (7)
TALLERES reparación todo clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)
DOS habitaciones independientes, confort. Fénix, 7,50 para dos, 6,50. Teléfono 9279. (7)
SEÑORA viuda alquila despacho y habitación exterior. Espejo, 11, principal derecha. (2)
PENSION Arenal, confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero (2)
PENSION Romero, seis pesetas. Postigo San Martín, 6-8, principal. (2)
AMPLIAS habitaciones exteriores, ascensor, baño, Covarrubias, 15, principal izquierda. (8)
PENSION Salomé. Dos tres amigos. Desde 5 pesetas. San Bernardo, 48. (8)
PENSION Barquillo, católica, recomendada matrimonios, familias estables, todo confort. Barquillo, 36. (8)
PENSION Hermoso, completa 10 pesetas, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Romanones, 11 moderno. (8)
PASEO Recoletos, 14; habitaciones, calefacción, ascensor, teléfono, baño, aguas calientes, cocina esmeradísima. (V)
EN familia pensión completa, cuatro habitaciones, baño próximo Antón Martín. Reyes, San Ildefonso, 10. (V)
PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relaciones hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)
SEÑORA sola tomará unc. dos caballeros. Madrid. Ríos, 32, tercero C. (V)
PENSION confortable, precios económicos, baño, ducha, teléfono, excelente cocina. Barquillo, 36, segundo derecha. (7)
MATRIMONIO honorable cede habitación, confort, persona seria, formal. Torrijos, 1. (8)
PARTICULAR admitirá matrimonio, uno, dos amigos. Doctor Cortezo, 15, principal izquierda. (7)
PARTICULAR cede espléndidas habitaciones, confortables, con, sin. Viriato, 55, segundo E. (8)
ESPLÉNDIDAS habitaciones exteriores, todo dormir. Carrera San Jerónimo, 9. (8)
ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primera. (8)
ALQUILASE habitación, vistas Alberto Aguilera, baño, 10 duros. Guzmán Bueno, 6, entresuelo, centro izquierda. (8)
OPORTOS, trato familiar, baño, calefacción, teléfono. Montserrat, 18, segundo G. (8)
PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbarán, 5. (8)
ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Pensen, estudio, baño, teléfono, turísticas, vívidas regímenes. H. Baltimore. Miguel Moya, 6, segundos. (8)
LIBROS
"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, y verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (8)
¿QUERISE favorecer religión? Comprad, repartid sermones callejeros, baratísimos. Bilbao Mensajero. (T)

TAQUIGRAFIA. Libros del profesor y del alumno por Concepción Porcel, perito taquígrafo y profesora oficial de Taquímeconografía. Librería Hernando. (7)
"CARTELLA de Automóviles", segunda edición, media libre, motor flotante, cambios sincronizados..., 1933. (6)
MAQUINAS
COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13825. (T)
MAQUINAS escribir, coser, "Werthem". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)
OCASION: Las mejores máquinas Singer, fabricadas en Cava Baja, 26. (5)
MAQUINAS escribir, baratísimas. Aprovechen meses verano. Morell, Hortaleza, 23. (21)
MODISTAS
MODISTA, vestidos desde 12 pesetas. Acuerdo, 31, entresuelo. Teléfono 42832. (T)
MODISTA esmerada costura, económica, rápida. Fernández Ríos, 52 principal izquierda. (A)
MADAME, alta costura, vestidos, abrigos, admito clientes. Marqués de Cubas, 9. (5)
MODISTA domicilio 4,50, garantiza trabajo, enseñanza corte, confección. Teléfono 10546. (8)
MADAME Simón, ex primera de París. Trabajo finísimo, 25 pesetas. Liria, 48, ojaño. (8)
MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (8)
NOVIAS: Duche de Abas, 6. Muebles baratos, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
OPTICA
GRADUACION de la vista gratis. Técnico, especializado. San Bernardo, 2. (5)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)
PRESTAMOS
DESEASE préstamo 8.000 pesetas, garantía lisa. Cava Baja, 30, principal. Teléfono 75079. (8)
A retirados, hipotecas, garantías. Toledo 130, principal 8, cuatro seis. (8)
NECESITO préstamo 50.000 pesetas o se ofrece garantía dando toda facilidad en marcha, muy acreditado. Escribid: Señor Moreno, Pi y Margall, 9, continental. (8)
DISPONGO quinientos mil pesetas que a interés módico dando toda facilidad, prestaré en hipotecas, préstamos propietarios fincas Madrid, provincias. Escribid: A. Preciados, 58, anuncios. (8)
RADIOTELEFONIA
CAMBIAMOS Radios corriente continua por alterna o viceversa. Aeolion. Conde Peñalver, 24. (V)
SASTRERIAS
SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelos. (8)
SASTRERIA Peinado. Hechura traje, 40 pesetas, reformo y visivo trajes. Almagro, 12. (8)
TRABAJO
Ofertas
¿QUERISE ser artista cinematográfico? Escribid "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. E. (8)
DESTINOS públicos vacantes encontrarán leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)
NECESITAMOS provincias personal facultado direcciones y datos. Trabajo sencillo. Sueldo y comisión. Apartado 9.056. Madrid. (T)
PAGO buenos sueldos, representaciones (localidades provincias). Apartado 548. Madrid. Eduardo Dato, 25. 26290. (8)
PARA cuidar joven sordo-mudo, se desea sacerdote o seglar, joven, útil sin buenas referencias. Escribid: DEBATE, número 11.111. (8)
SEÑORA sola necesita sirvienta formal, 20 pesetas, informada. Liria, 39. (8)
NECESITASE chica para todo, sabiendo cocinar, señora sola. Liria 15. (3)
COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costamilla. Argüelles, 8. (8)
PROFESIONAMOS servidumbre toda clase, seriamente informadas. Preciados, 33. Teléfono 13603. (V)
Demanda
OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25. 26290. (8)
SACERDOTE joven, título maestro, ofrécese colegio particular, capellán-preceptor, clases particulares. Escribid: DEBATE número 31.518. (T)

MASAJES, inyecciones domicilio, económico. Antonio. Alcalá, 2. Continental. (2)
ALBASIL católico ofrécese, económico. Carmen, 7. Portería. (T)
CATOLICO desea colocarse con personas de igual creencia, cualquier trabajo honesto. Escribid J. F. Tuhon. Langreo, 15, primero, Gijón. (8)
SECRETARIA católica, español, francés, taquímeconografía. Se ofrece tardes. Escribid: Taquímeconografía. Montero, 16, anuncios. (16)
PROFESORA título, católica, colegio o particular. Escribid: Profesora (título). Montero, 15, Anuncios. (16)
JOVEN práctico en contabilidad, mecanografía, dibujo, colocarse mañana. Montero, 50, portería. (8)
MAQUINAS escribir, baratísimas. Aprovechen meses verano. Morell, Hortaleza, 23. (21)
MODISTAS
MODISTA, vestidos desde 12 pesetas. Acuerdo, 31, entresuelo. Teléfono 42832. (T)
MODISTA esmerada costura, económica, rápida. Fernández Ríos, 52 principal izquierda. (A)
MADAME, alta costura, vestidos, abrigos, admito clientes. Marqués de Cubas, 9. (5)
MODISTA domicilio 4,50, garantiza trabajo, enseñanza corte, confección. Teléfono 10546. (8)
MADAME Simón, ex primera de París. Trabajo finísimo, 25 pesetas. Liria, 48, ojaño. (8)
MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (8)
NOVIAS: Duche de Abas, 6. Muebles baratos, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
OPTICA
GRADUACION de la vista gratis. Técnico, especializado. San Bernardo, 2. (5)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)
PRESTAMOS
DESEASE préstamo 8.000 pesetas, garantía lisa. Cava Baja, 30, principal. Teléfono 75079. (8)
A retirados, hipotecas, garantías. Toledo 130, principal 8, cuatro seis. (8)
NECESITO préstamo 50.000 pesetas o se ofrece garantía dando toda facilidad en marcha, muy acreditado. Escribid: Señor Moreno, Pi y Margall, 9, continental. (8)
DISPONGO quinientos mil pesetas que a interés módico dando toda facilidad, prestaré en hipotecas, préstamos propietarios fincas Madrid, provincias. Escribid: A. Preciados, 58, anuncios. (8)
RADIOTELEFONIA
CAMBIAMOS Radios corriente continua por alterna o viceversa. Aeolion. Conde Peñalver, 24. (V)
SASTRERIAS
SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelos. (8)
SASTRERIA Peinado. Hechura traje, 40 pesetas, reformo y visivo trajes. Almagro, 12. (8)
TRABAJO
Ofertas
¿QUERISE ser artista cinematográfico? Escribid "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. E. (8)
DESTINOS públicos vacantes encontrarán leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)
NECESITAMOS provincias personal facultado direcciones y datos. Trabajo sencillo. Sueldo y comisión. Apartado 9.056. Madrid. (T)
PAGO buenos sueldos, representaciones (localidades provincias). Apartado 548. Madrid. Eduardo Dato, 25. 26290. (8)
PARA cuidar joven sordo-mudo, se desea sacerdote o seglar, joven, útil sin buenas referencias. Escribid: DEBATE, número 11.111. (8)
SEÑORA sola necesita sirvienta formal, 20 pesetas, informada. Liria, 39. (8)
NECESITASE chica para todo, sabiendo cocinar, señora sola. Liria 15. (3)
COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costamilla. Argüelles, 8. (8)
PROFESIONAMOS servidumbre toda clase, seriamente informadas. Preciados, 33. Teléfono 13603. (V)
Demanda
OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25. 26290. (8)
SACERDOTE joven, título maestro, ofrécese colegio particular, capellán-preceptor, clases particulares. Escribid: DEBATE número 31.518. (T)

TOLDOS, Lonas, Saquerio. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)
ARMONIUMS, pianos ocasión, contos, pianos, alquileres. Rodríguez. Ventura Verga, 4. (24)
GALERIAS Ferreres. Echeagaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (8)
CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echeagaray, 27. (7)
AYALDE: Líquida las medidas dejadas de cuenta, por fin de temporada a precios baratísimos. Torres, 2. (7)
CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)
FINCA superior calidad, labor y pradera, explotada dueño. Ocho kilómetros Medina del Campo. Referencias: Francisco Sanz. Abogado. Valladolid. (7)
DESHAGO casa por marcha extranjero; traspaso piso, muchos muebles. Gravina, 22, portería. Joaquín 8 (casi esquina Puencarral). (8)
VENDO salón dorado, impecable. Unos cuadros antiguos. Escribid Apart. 9105. Hermosilla, 38. Caja postal. (7)
AUSENCIA urgente venta radio universal, tomando cartas; fonografía con discos. Escribid: D. Duque Fernán Núñez, 5, tercero. Peñita. (3)
TRAJES usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones sujetos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierdo. (8)
PIANO color guinda, 50 duros. Santa Engracia, 111, principal derecha. (8)
ARMONIO (mediófono), once registros, transportador, gamba, 1.500 pesetas. Otro dos registros, transportador, 275. Jacinto Genavente, 7. (8)
TITULO vende mesa imperio. Hortaleza, 61, cuatro a siete tarde. (No admito predecesores). (A)
200 máquinas para coser y escribir de ocasión, últimos modelos, baratísimas. Casa Central de San Joaquín (casi esquina Puencarral). Teléfono 94403. (8)
BERLINAS Citroën, 5 plazas. Buen estado marcha y conservación. Sociedad Española de Automóviles Citroën. Plaza de Génave, 7. (8)
GORROS para baño, zapatillas de caucho. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao). (8)
PARA construcción de llaves todos sistemas. Calizares, 1. Teléfono 95300. (8)
PARA cups y refrescos, el vino "Príncipe". Serrano. Vinos puros de vid. Sandoval, 2. Teléfono 44400. (8)
MADRIDROPRESORES, 60 pesetas, continuo-alterna, 128. Salaberry, 3 (Puente Toledo). (7)
OCASION: Máquina Singer, gramófono, aparatos luz, mesas oficina. Prenderos no. Fernández Ríos, 52, principal izquierda. (A)
ALMONEDA. Comedor, 200 pesetas; muchos muebles. Gorieta Quevedo, 2, primero. (2)
PIANO Ronsch, seminuevo, económico. Piano estudio, 400. Valverde, 20. Corredor. (8)
PANOFALETAS o c a s i ó n, baratísimos, cambios discos, 0,50 duros, reparaciones. Joaquín. Pasaje Doré. Atocha, 69. Almoneda. (8)
VENDO aspiradoras vampo A. E. G. tres ventiladores A. E. G. Razon: León, 11, platería. (3)
PIANO nuevo, cruzado, 1.750 pesetas. Ojiver Victoria, 4. (8)
SERNA (Angel J.). Preciosos pañuelos Manila. Despertadores fantasma. Puencarral, 10. (8)
VENDISE grupo para galvanoplastia de 500 amperios a 6 voltios. Arenal, 22, Portería. (8)
LINOLEUM, persianas, gran saldo, enormes rebajas. Puencarral, 3 moderno. Polo. (8)
EL propietario de la Patente de Introducción número 112.923 por "Un hogar universal de explotación móvil", concederá licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Scheischer y Sancho, Cruz, 23, Madrid. (8)
VIARIOS
JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadanas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (8)
NOVIAS: Alquílame velos blancos. Casa Hermosa. Calatayva, 9; Preciados, 56. (21)
MASAJES, inyecciones domicilio, económico. Antonio. Alcalá, 2. Continental. (2)
EXCURSIONISTAS. Zapato caucho-lona ideal, 6,50. Tres Cruces, 9, junto Pi Margall. (8)
VERANEANTES. Zapato caucho-lona, ideal campo, plaza, 6,50. Tres Cruces. (8)
CALISTA cirujana, inyecciones sólo, señoras. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)
CURSILLOS maestros proporciona certificados. Gil Jaén, 7, Madrid. (8)
UN fan en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz, Príncipe, 4. (Punto de venta). (20)
PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, 15. (8)
PARA las gallinas "Avicolina Fojor", cura enfermedades y ponen mucho. Farmacia. (T)
OFRECESE licencia explotación patente "Aparato para lavado y limpieza de coches, fachadas y servicios análogos, movido por fuerza hidráulica". Apartado 35. (8)
DARIA por automóvil convega, casa, obligaciones, acciones cotizables. Tel. 75079. (V)
COCHES, sillars, niños, especialidad inválidos, construcción, reparación. Cardenal Mendoza final. Teléfono 74239. (8)
CAPITALISTAS: con poco dinero obtened rentas espléndidas mensuales. Operaciones serias, triple garantía vuestro poder. Villoria, Príncipe, 14, segundo, 6-8. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente 115.614 por "Mejoras en las Aleaciones a base de cinc para fundir matrices". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 28. (8)
GUARDAMUEBLES, el más importante y económico. Puencarral, 7 moderno. Polo. (8)
DEPLIACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subitachs. Montero, 47. (8)
VENTAS
URGENTE: por marcha desahago casa, comedor, alcoba, despacho, gabinete, trésho, máquina coser, coche "Chrysler", general Arrando, 22, sencillo. (5)
DESHAGO piso. Comedor, alcoba, gabinete, trésho, colchones, armarios, camas, lámparas, butacas. Zurbarán, 8. (7)
CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell, Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

Un párroco de la Revolución

Era la Revolución francesa, los años del Terror, cuando los católicos de Francia pasaban por la prueba más terrible que conoce la historia del Cristianismo, sin excluir la era de los mártires. San Andrés Uberto Tournet es, en efecto, una de las figuras de sacerdote que se destaca sobre el fondo trágico de las escenas revolucionarias.

Es el primer canonizado este Año Santo; sacerdote, párroco, confesor (en el sentido primitivo de la palabra), y fundador, además, de una benemérita Orden religiosa, las Hijas de la Cruz. Con San Pedro Tourrier y San Juan Bautista Vianney, el Cura de Ars, hace el tercero de los párrocos canonizados en Francia. Cada uno de ellos tiene su brillante historia particular; la del último forma parte de una de las épocas más agitados del mundo.

Había nacido el año 1755, en el pueblecillo de San Pedro de Maille, de una familia sacerdotal, pues su padre tuvo dos hermanas monjas y cinco hermanos sacerdotes; uno de ellos párroco y protector del joven Andrés. Pero éste, aunque su piadosa madre lo inclinaba a la carrera de sus tios, escribió en uno de sus libros de texto: «Este libro pertenece a Andrés Uberto Tournet, un buen muchacho que no quiere ser cura ni fraile.»

Muchos años después, cuando las oraciones de la madre habían obtenido tan milagroso cumplimiento, una de las monjas Hijas de la Cruz, estupefacta y escandalizada al saberlo, se atrevió a preguntar al venerable fundador, si aquello era verdad. Sonrió el santo anciano y le respondió: «Hija mía, el que escribió eso era, seguramente, una mala persona.»

El joven Gonnat era, en efecto, un fuertísimo alegre y despreocupado, amigo de fiestas y diversiones; y para que se vea que la gracia construye sobre la naturaleza, toda su vida conservó el genio alegre y vivaracho de sus primeros años. Sin embargo, la transformación tenía que ser profunda, y sus etapas contienen de todo.

Las «humanidades» le dejaban frío; contra su previsión y gusto recibió la tonsura, pasó a estudiar Filosofía, que le tenía sin cuidado; hizo algunos cursos de Derecho, que lo aburrieron soberanamente. Tanto, que tiró los libros y sentó plaza de soldado.

Cuando se presentó en casa de sus tios vestido de militar, tantas lágrimas lloró su madre, y tantas reconvenciones le hizo otro tío suyo, párroco de Halmis, que el flamante soldado dejó el uniforme y empezó a pensar en serio en el desatino que estaba cometiendo. La muerte de su padre le asedió un poco más la cabeza y volvió al Seminario. Pero, aunque era ya otro y estudiaba con provecho, no perdía aquella jovialidad innata y el gusto por las cosas buenas y los modos señoriles que le venían de familia. Con ello se hacía querer, y, estas cualidades, purificadas más tarde con la virtud y el sacrificio, le sirvieron admirablemente para realizar su heroico y prestigioso apostolado.

No es que estuviese definitivamente convertido. El aprendizaje de la santidad es más lento y penoso que otro cualquiera. Y éstos aquí al atildado milticantando, al señor de Thoiré, que lo era por su familia, hecho un «cabate» impecable.

Sucedió, como era natural, a su tío en el curato; pero el señor de Thoiré vivía como un gentilhomme; montaba a caballo con garbo; tenía una casa muy bien puesta; mesa opípara, y usaba vajilla de plata.

Y ésta, ¡cosa rara!, fué la causa de su conversión. Predicaba con mucha elegancia, aunque la primera vez que subió al púlpito emudeció como un tonto, y su tío tuvo que mandar al sacristán a sacarlo del apuro. No es que fuese malo; pero en su vida no resplandecían las austeras virtudes que predicaba. Un día se preparaba a comer con sus invitados. Llegó un pobre a pedir limosna y le dió un pedazo de pan. El mendigo quería dinero; y el párroco le contestó que no lo tenía. El otro, atraído por el olor de la comida, se acercó a la relictiva vajilla, le incrustó: «¿No tenéis dinero y coméis con navajilla de plata?»

Aquel pobre debió ser el mismo Cristo que en el camino de Damasco derribaba del caballo a Saulo. Tal impresión le produjo al párroco el reproche, que como es de suponer, convertido de veras. Inmediatamente, las fuentes y cubiertos de plata antigua fueron vendidos con todo lo que fuese lujo y comodidad; su producto fué repartido entre los pobres. Suprimió los blandos colchones;

empezó a dormir sobre un jergón de paja; la casa rectoral se convirtió en modesta de austeridad; su caridad no tenía límites; en fin, al cabo de pocos años la gente había olvidado su título señorial y hasta su nombre de pila. Sólo se le llamaba «el buen Padre».

Cuando su parroquia empezó a florecer, y el párroco estaba ya en el pleno ejercicio de sus admirables virtudes, estalla la Revolución; la Revolución con mayúscula, que es la francesa. Todo el mundo sabe los horrores, las ruinas, los crímenes y la sangre que ha costado. El año 1890 se promulgó la «Constitución civil» del Clero; al año siguiente se le exigió el juramento de obediencia absoluta al Poder civil; algunos sacerdotes, cobardes, juraron. El Obispo había pronunciado memorables palabras en las Constituyentes: «No mancharé mis canas; no juraré de ninguna manera». El párroco, además de negarse en absoluto a semejante juramento, explicó con entereza su significado limpio a sus feligreses. Confiscación y destierro; en su lugar se colocó un intruso «juramentado».

Los católicos comenzaron a vivir mejor a morir, como los primeros cristianos; otra era de las catacumbas. Lo menos que se imponía a los sacerdotes no juramentados era la deportación a la Guayana. El párroco de Maille siguió ejerciendo su ministerio, sosteniendo a los débiles, consolando, socorriendo, celebrando, confesando, en cualquier escondrijo. «¡Cuántas misas de media noche celebré entonces!», decía él más tarde. En una casa de labranza, muy lejana del pueblo, se celebraban los Oficios divinos. Su Obispo le aconsejó que, antes de dejarse deportar, se refugiase en España. Pasó en Los Arcos (Navarra) cinco años; pero escribiendo sermones, que enviaba secretamente a sus feligreses, además de sus obras de caridad y ejercicio de su ministerio. En Los Arcos lo tenían y tienen, desde entonces, por un santo.

Cuando con más actividad funcionaba la guillotina, vuelve a sus queridos feligreses; lo descubren, y a duras penas logra salvarse, pidiendo un pasaporte para España. Lo lo utilizó; entre horrores y peligros sin cuento, se escondió en otra finca de su familia, y de los cobertizos y establos hizo su nueva parroquia. Allí acudían, de noche, los buenos feligreses, a bautizar a sus hijos, a oír misa, a confesar y comulgar. La Iglesia estaba arrasada, pero no destruida; vivía en aquellos cristianos valerosos que preparaban la nueva generación que había de celebrar el triunfo.

Un día, entre la gente, se presenta una señorita que venía cabalgando en una horquilla. Su porte y acompañamiento delataban una persona de alta condición. Los que esperaban para confesar le cedieron, respetuosamente, la vez. El confesor no lo consintió, y la damisela tuvo que esperar ocho horas; desde media noche hasta la tarde. Pero Dios acercaba aquel día dos almas grandes: porque la señora en cuestión era Isabel Bichier des Ages, que escogió el santo para fundar el Instituto de las Hijas de la Cruz.

Todo ello sería largo de contar. Pasó la tremenda tempestad que, aparentemente, barrió la Iglesia de Francia del solar de Juana de Arco. Vino Napoleón; acorraló a las fieras de la Revolución; devolvió la libertad y la paz a los católicos y firmó el Concordato. El párroco de Maille, a la vez que congregaba y formaba personalmente las Hijas de la Cruz, establecía en su propia rectoral, aunque pobrísima, una especie de Seminario, germen de los Seminarios futuros y plantel de los nuevos sacerdotes. Hasta quince muchachos reunió allí, dándoles las clases, alimentándoles y formando su espíritu, para volver a construir de nuevo sobre tantas ruinas y tanta sangre el esplendoroso edificio del catolicismo francés.

¡Hermosa y fecunda vida de sacerdote! A los ochenta y dos años, una mañana de mayo de 1834, en el pueblecito de La Puye, a dos pasos de la casa matriz de las Hijas de la Cruz, volvía al seno de Dios la hermosa alma de Andrés Uberto Tournet. La Iglesia no ha hecho más que dar estado «oficial» a la veneración y santidad en que le tenían todos los que le trataron.

Roma, Francia, las Hijas de la Cruz, festejaron el 4 de junio, con inenarrable pompa apoteosis, la canonización del párroco de Maille; un modesto sacerdote que, en los días trágicos para la Iglesia de Francia, lejos de desconfiar de su país, preparó, en los jóvenes de su tiempo, las generaciones de cristianos, cuyos hijos son los católicos franceses de hoy.

Manuel GRANA

LA BREVA, por K-HITO



—¡Eh! No "arrempujar".

Barriles de tabaco en la playa de Biarritz

BIARRITZ, 4.—Desde ayer, la marea arroja a las playas de Biarritz barriles con tabaco en hojas, unos enteros y otros destrozados. Se han recogido ya varios millares de kilogramos de tabaco, cuya procedencia se ignora.

Barcos rusos apresados por el Japón

LONDRES, 4.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter: Un navío de cuatro mil toneladas y un barco de cien toneladas de nacionalidad soviética han sido cogidos por la Policía japonesa, a la altura de Ma

La gran Asamblea social de Vitoria

Asistirán representantes de toda España y del extranjero

Un alumno del I. S. O. expondrá el tema del accionariado obrero

VITORIA, 4.—Están ya ultimados los preparativos para la gran Asamblea de Cuestiones Sociales, que comenzará el próximo día 10, y a la que acudirán representantes de toda España e incluso de Francia, Bélgica y otros países del extranjero.

Entre los ponentes que estudiarán los interesantes temas del cuestionario figuran los nombres del P. Joaquín Azpiroz, que pertenece al Fomento Social y que actualmente es director de la A. V. A. S. C. de Bilbao; don Miguel Sancho Izquierdo, catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Anastasio Inchausti, alumno del I. S. O. de Madrid; P. Luis Chabaud, sociólogo de Bilbao; don Blas Gofí, catedrático del Seminario de Pamplona, y don Ramón Torner, catedrático de la Universidad de Deusto.

Las conferencias públicas estarán a cargo del diputado a Cortes don Antonio Pildain; de don José María Gadea Vidali, patrono de Valencia; don Emilio Enciso, canónigo de Calahorra, y don Dimas Madariaga, diputado de las Constituyentes.

El último día se celebrará una misa de comunión, un grandioso mitin de propaganda social, en el que harán uso de la palabra don Dimas Madariaga, don Antonio Pildain, don José María Gil Robles y don José María González de Echazuri, y por la tarde, solemnemente sesión de clausura, en la que, después de la lectura de conclusiones, pronunciará el discurso el Obispo de Vitoria, doctor don Mateo Múgica y Urrestarazu, presidente de la Asamblea.

Kann, pequeña isla situada al Suroeste de Faromuhira. Las autoridades japonesas se han incautado de ambos barcos. Treinta de los pasajeros que se encontraban a bordo, de nacionalidad soviética, han sido detenidos.

Una debatista (Lugo).—Dice usted: "Tengo veinticinco años y fui cuarenta y ocho. Me aconseja mi familia que me case. ¿Qué debo hacer?" Lo que usted quiera. Pero... son muchos años de diferencia.

L. F. C. de C. (Madrid).—En Heráldica nos hallamos "limpios", y aquí, cuando nos encontramos en ese caso, lo decimos humilde y sencillamente. Además, no creemos en los "concipiosos". Es ésta la hora de los contrarios: de los especialistas o especialistas. Otra vez será, amable lector.

I. S. O. Dalias (Almería).—Preferible consulte el caso (los casos, mejor dicho, que expone) a un confesor.

X. Y. Z. (Soria).—Respuestas: 1.° Derecho o Filosofía y Letras. 2.° Esa timidez se combate frecuentando el trato social. 3.° Si; no está bien; porque es a él al que le corresponde hacerlo. 4.° En principio, muy laudable costumbre; pero en algunos casos, puede no ser prudente.

Viva la Teología! (Zaragoza).—En la Universidad (Facultad correspondiente) le informarán con detalles que nosotros no podemos facilitarle. Teniendo, como dice, "ganas de estudiar", podrá examinarse en septiembre.

Una lectora (Gandia).—Aquí del viejo cuento burlesco. "¿Usted se mara? ¿Yo, "pa" qué!"

Chrensse (Madrid).—Declara usted: "Soy una chica joven, diez y nueve años, al parecer, bastante "mona"; pero tengo un defecto: un bigotito que me tiene "negra". Pues verá: sintiéndolo "un rato", no podemos librarnos de ese bigote, porque no sabemos cómo; pero se dirige usted al señor Palacios, le cuenta la "tragedia", y el señor Palacios, en un "Consultorio de los domingos", le "prescribe" a usted uno de esos depilatorios ultramodernos y científicos, que la dejan a usted encantada de la vida y como para tutearse con la Venus del Espejo o la de Milo.

Marujita (Cádiz).—En inglés, si. Una moda fea: ese detalle resulta de mal gusto. Era las aldeanas, las que antes iban "en piernas", o sea sin medias, y claro está que... sin presunción de elegantes ni de finas; ¡un poco locos y locas que estamos!

EPISTOLARIO

Un lector de EL DEBATE desde su fundación (Madrid).—Gracias por el artículo que ha publicado usted en ese simpático periódico de Tenerife.

Respuestas: 1.° Con las nuevas máquinas podrá EL DEBATE tirar cuarenta y ocho hojas del tamaño actual, en cincuenta mil ejemplares por hora; y hasta doscientos noventa mil ejemplares de ocho páginas, en igual tiempo. 2.° La información gráfica se está estudiando en Consejo. 3.° Es asunto administrativo, del que la Redacción no está enterada. 4.° La poca frecuencia en la publicación de "Paliques femeninos" es debida a la abrumadora escasez de espacio que padecemos. 5.° La publicación del gran diario de la noche está ya anunciada. Y, en fin, las demás observaciones se tendrán en cuenta, en lo posible, ya que algunas de ellas son contradictorias a las que han formulado otros lectores. No olvide que, actualmente, el número de lectores de EL DEBATE puede calcularse en un millón, o sea, cinco lectores por ejemplar.

Antón (Zaragoza).—Su carta es enviada a la consulta a los superiores. 1.° Que sepamos, no; pero procede la consulta a los superiores. 2.° Se trata de una obra utilísima, bastante completa, sobre todo en el capítulo de objeciones, y, en su género (apologética elemental), de las mejores, indudablemente. 3.° Treinta y tantos. Bueno, y gracias por el "tan fino y tan simpático". Lo mismo decimos, lector y consultante.

Amperé (Tarazona).—Extraña, inexplicable, esa actitud de su familia. Pero, dada la edad que usted dice tener, puede buscar trabajo o aceptarlo.

Un maestro nacional (Castilla).—Respuestas: 1.° Si; al párroco, al médico, al farmacéutico, etc., etc. 2.° Desde luego, y dentro de los ocho días siguientes. 3.° Con tarjeta. 4.° También en ese caso deberá usted devolver las visitas que le hagan.

Pedir hora, si se trata de personas de gran respeto por su categoría social. Pero solamente siendo así. Uno (Fuentebella, Soria).—No cabe más respuesta a su consulta que recomendar lo bien observado de lo que usted expone. Del "yugo conyugal", nada. Un error del amable lector de Fuentebella (Soria).

Una debatista (Lugo).—Dice usted: "Tengo veinticinco años y fui cuarenta y ocho. Me aconseja mi familia que me case. ¿Qué debo hacer?" Lo que usted quiera. Pero... son muchos años de diferencia.

L. F. C. de C. (Madrid).—En Heráldica nos hallamos "limpios", y aquí, cuando nos encontramos en ese caso, lo decimos humilde y sencillamente. Además, no creemos en los "concipiosos". Es ésta la hora de los contrarios: de los especialistas o especialistas. Otra vez será, amable lector.

I. S. O. Dalias (Almería).—Preferible consulte el caso (los casos, mejor dicho, que expone) a un confesor.

X. Y. Z. (Soria).—Respuestas: 1.° Derecho o Filosofía y Letras. 2.° Esa timidez se combate frecuentando el trato social. 3.° Si; no está bien; porque es a él al que le corresponde hacerlo. 4.° En principio, muy laudable costumbre; pero en algunos casos, puede no ser prudente.

Viva la Teología! (Zaragoza).—En la Universidad (Facultad correspondiente) le informarán con detalles que nosotros no podemos facilitarle. Teniendo, como dice, "ganas de estudiar", podrá examinarse en septiembre.

Una lectora (Gandia).—Aquí del viejo cuento burlesco. "¿Usted se mara? ¿Yo, "pa" qué!"

Chrensse (Madrid).—Declara usted: "Soy una chica joven, diez y nueve años, al parecer, bastante "mona"; pero tengo un defecto: un bigotito que me tiene "negra". Pues verá: sintiéndolo "un rato", no podemos librarnos de ese bigote, porque no sabemos cómo; pero se dirige usted al señor Palacios, le cuenta la "tragedia", y el señor Palacios, en un "Consultorio de los domingos", le "prescribe" a usted uno de esos depilatorios ultramodernos y científicos, que la dejan a usted encantada de la vida y como para tutearse con la Venus del Espejo o la de Milo.

Marujita (Cádiz).—En inglés, si. Una moda fea: ese detalle resulta de mal gusto. Era las aldeanas, las que antes iban "en piernas", o sea sin medias, y claro está que... sin presunción de elegantes ni de finas; ¡un poco locos y locas que estamos!

NUEVA EDICION DE PROPAGANDA

DEL EPISCOPADO

CON MOTIVO DE LA

LEY DE CONFESIONES

CONFESIONES

CONFESIONES

Precio de cada ejemplar, en número menor de 100: 20 céntimos. De 100 a 500 ejemplares: 18 pesetas el ciento. De 500 a 1.000: 16 pesetas el ciento. De 1.000 en adelante: 15 pesetas el ciento. A las librerías, los descuentos acostumbrados.

Venta y pedidos:

SECRETARIA DE LA A. C. DE P.

ALFONSO XI, 4. APARTADO 466.—MADRID

NOTAS DEL BLOCK

EXCESO de café? ¿Fiebre estival? ¿"Delirium tremens"? No lo sabemos. La verdad, lo cierto porque lo tenemos a la vista, es que el artículo de fondo de "El Liberal" de ayer martes, 4 de julio, se titula así:

"Sentido fascista de la democracia". Digno corolario a los discursos de Largo Caballero y de Albornoz. Y otra prueba de que la democracia, como dijo "El Socialista", empieza a ser un estorbo para los mismos demócratas.

Hace pocos meses se desencadenó la gran ofensiva contra el fascismo. Al simple enunciado de la idea, se encanaban las izquierdas con el pelo erizado por el espanto. "¡Hay que asfixiar el fascismo!", fue la consigna, al saberse la aparición de un semanario. Los gráficos de la U. G. T. acordaron no imprimirlo. Se sucedían las amenazas de huelgas generales, al anuncio de mítines derechistas, a los que se les daba por los malintencionados carácter fascista.

Todo aquello se dispuso para dar origen a esta revelación de "El Liberal". Lo esencial es que el poder dimane del pueblo. Una vez esto a salvo, la democracia se puede convertir en fascista, como puede hacerse budista o esquimal, sin que nadie tenga por qué sorprenderse. "La democracia lleva en su propio seno, en el fondo de su alma colectiva, ese sentido fascista que tanto nos alarma y que tanto vigilamos en los Gobiernos."

Para esclarecer lo que de por sí es tan confuso y tenebroso, "El Liberal" echa mano a un ejemplo que lo explica todo: "el poder de una sociedad mercantil es su Consejo de administración, representado por la gerencia. A ésta no se le regatean facultades: se le dan todas las que apetece".

Pero el caso no es el mismo. Transformar un Gobierno impopular, una democracia que ha nacido con fines específicos y limitados en fascismo, es como si el gerente de esa empresa mercantil, abusando de la confianza que le han otorgado, se escapara con los fondos de la sociedad.

EL periódico "Marianne", que publica el semanario de la semana escrita por Emil Lundving, ilustró el trabajo con una fotografía, que representaba a un grupo de soldados jugando a la pelota en un frontón.

El grabado llevaba el siguiente pie: "El ejército democrático de la España republicana juega a la pelota en frontones que ostentan inscripciones antimilitaristas".

El semanario francés no encontró un grabado más adecuado para ilustrar la apología del ministro de la Guerra español.

LA Reforma agraria está empantanada. Lo dice "El Socialista" en su editorial de ayer. Son muchos los espasmos que se han despedido de toda ilusión, con respecto a esta obra. Si se nosapura—dice—estamos dispuestos a confesar nuestro propio pesimismo. Después del tiempo transcurrido, no se puede pedir que los pueblos se conformen con declaraciones, promesas y discursos. El escepticismo es general.

"El Socialista" propone un remedio que si Marcelino Domingo se decide a aceptarlo, tiene que decir adiós a las Ferias de Muestras, a los dramas y a los Juegos florales.

Nos permitiríamos recomendarle a don Marcelino—propone el periódico—, que se encerrase por todo el tiempo necesario.

Lo cual es pedir un imposible. Mejor que encerrarse sería encerrarle. Y aun así, no nos sorprendería que al final del cautiverio saliera Marcelino con un drama de largos vultuos.

TAMBIEN don Vicente Sol, personalmente, destacado del partido radical-socialista, es de los que creen que las derechas van ganando posiciones.

"Y van ganando posiciones efectivas—añade—. No nos engañemos. Esto es una cosa que nadie puede ignorar, y menos, los que, como yo, han desempeñado cargos, y tienen, por tanto, motivos para conocer detalles, que no están al alcance de todo el mundo."

Para mejor acreditar sus afirmaciones, el señor Sol refiere que algunos elementos derechistas, agresivos y envanecidos, negan el saludo a hombres eminentes de la situación.

En pequeñas cosas repara don Vicente. "En que les quitan el saludo! Eso no es nada, señor Sol. Eso no es nada, mientras no le quiten más que el saludo. Lo malo será cuando les quiten las actas y el mando."

Perfectamente—la atajó lady Flora—; por esta vez, además, es posible que no se sean inútiles, sino provechosas, sus advertencias. Si oteas un peligro y me lo dices, yo, prudentemente, he de prevenirlo; y puesto que dos precauciones valen más que una, no estará de más que adoptemos las medidas convenientes.

¿Qué resuelves, en definitiva? —Escucha: la carta que acabas de escribir suplantando la personalidad de la señora de Gerbelle, constituye, evidentemente, una prueba material del crimen de que la acusamos; pero como está dirigida a nuestro agente bajo un nombre de guerra, no puede comprometer a los ojos de su marido. En vista de ello he decidido que guardemos esta carta como arma de reserva, utilizable por nuestra parte el día en que Victoriano se negara a rendirse a la evidencia por falta de argumentos decisivos a su juicio. Vas a coger nuevamente la pluma y a escribir otra carta, lo bastante transparente para que pueda despertar las sospechas de Gerbelle y ponerlo sobre aviso, y lo suficientemente enigmática, al mismo tiempo, para que nuestro agente no tenga nada que temer del uso que pueda hacerse de ella. Basta y sobra, por esta vez, con que le des al manuscrito un carácter viril en los trazos; pero huye de imitar ni poco ni mucho la letra de Natch, lo que sería una enorme imprudencia.

(Continuará.)

Folleín de EL DEBATE

31)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Muy de tarde en tarde, porque procuro pensar lo menos posible en cosas desagradables, ni aunque pertenecieran al pasado.

—Entonces éramos tontas todavía; no habíamos sabido desprendernos aún del estúpido convencionalismo de la honradez y de la laboriosidad. Nos dejábamos explotar inicuamente, entregando a otros el fruto de nuestro talento y de nuestro esfuerzo mediante una retribución irrisoria... Pintábamos y dibujábamos para los ricos, y por las noches, en los grandes salones donde se celebraban fiestas y saraos hacíamos música para que los poderosos y desocupados se divirtieran... ¡Qué poco nos lo agradecían! Muchas veces, a nuestras voces implorantes, los ricos de aquellos días, orgullosos y soberbios como dioses paganos, respondieron con negativas, cuando no con sarcasmos...

A medida que lady Flora hablaba, sus ojos habían ido adquiriendo negrura de abismo; y Sofia, dominada por el extraño silbo que se elevaba de su prima, escuchaba temblando.

La voz de la baronesa de Oberland, un momento entemecida, recobró en seguida su acento áspero y prosiguió:

—Y cuando al abandonar las antenas en que tan vanas y mortales esperas habíamos conocido atravesáramos los barrios aristocráticos y lujosos con la cabeza inclinada sobre el pecho, aunque no descorazonadas, ¡cómo sentíamos cerradas a piedra y lodo contra nosotros los pobres las suntuosas moradas de los ricos! ¡Qué odio el que alentaba entonces en nuestros pechos! ¡Qué envidia la que nos inspiraban aquellos felices seres que vivían cómodamente de sus rentas sin trabajar y sin tener que tomarse ni aun la molestia de pensar en el mañana, puesto que tenían asegurada la vida por dilatada que fuese! En aquellos instantes tu corazón y el mío se encendieron con ímpetu de rabiosa rebeldía, justificados, desde luego, por la doble barrera de hostilidades que se levantaba ante nosotras. En aquellos instantes sentimos con más fuerza que nunca la necesidad apremiante de salir de nuestra miseria, de libertarnos de la penuria en que se desenvolvía nuestra vida; ¡Oh, qué dura ha sido la lucha para nosotras! ¿Y todavía te vas a mostrar escrupulosa?

Las pálidas mejillas de Sofia se empurpuraron repentinamente, y su rostro se contrajo en un mohín, como si la evocación que acababa de hacer Flora le hubiera producido dolor físico.

—Dices bien—replicó—; no hay que tener escrupulos por nada ni con nadie, puesto que nadie los tuvo antes con nosotras.

—Tuvimos, sin embargo, la suerte—dijo lady Flora prosiguiendo su relato—de encontrar a un alto funcionario que compartía nuestro criterio de que la riqueza no es una carga, como aseguran hipocritamente quienes gozan de ella y de todas las comodidades que brinda su posesión; ¡La honradez!... ¿Qué es la honradez, después de todo? En el mejor de los casos, una sucesión de sofismas de valor entendido. Nos entregaron unos importantísimos documentos..., y, desde entonces, nuestra vida comenzó a cambiar, a hacerse onerosa y deseable. Con tu afanada facultad imitativa los reprodujiste, haciendo dos de cada uno de los documentos; fué aquel nuestro primer éxito, el primer paso

que dábamos en una carrera ascensional, que no debía interrumpirse ya ante ningún obstáculo. Se inició un profundo y radical cambio en nuestro destino. Convencida de que la fortuna es de los audaces, resolví hacer de la audacia mi arma, y tuve la ingeniosa idea de presentarme en sociedad como la mujer del barón Edward de Oberland, personaje que no ha existido nunca más que en mi imaginación, pero que yo presenté a la credulidad de las gentes como un amigo, millonario, del multimillonario Cecil Rhodes, dueño de extensos yacimientos de diamantes en el Transvaal. Para dar verosimilitud a mi fingida baronía, adquirí un hotel en la avenida Friedland y tomé en alquiler el castillo de Missibelle, con su coto de caza.

Ya podíamos considerarnos situadas definitivamente en el gran mundo parisién, entre la sociedad aristocrática. Organizé fiestas brillantes, que se vieron concurridísimas. Los periodistas, a los que adúlamos concediéndoles un talento que estaban muy lejos de tener, se dejaron prender en nuestras redes y citaban nuestros nombres en sus crónicas al lado de los de auténticas duquesas, marquesas, condesas y hasta princesas de la sangre.

Lady Flora entornó los párpados como si quisiera grabar en su mente el espléndido cuadro que iba describiendo. Luego irguióse y continuó:

—Escalón por escalón y tramo por tramo, hemos ido subiendo valientemente por la escala social hasta llegar arriba, que es donde estamos ahora.

—Lo importante por el momento y en lo sucesivo—declaró la Nitzamme, asaltada por un vago temerario en ella de cualquier modo, a costa de lo que sea. Flora se echó a reír estrepitosamente.

—¡Qué vulgar eres, Sofia!—dijo con acento burlesco, y qué poco espíritu tienes! ¿Es todo lo que se te ocurre pensar?

—Mantenernos donde nos hemos situado es poco para quien no sea tan modesta como tú. Yo aspiro a más, a mucho más, a escalar otras alturas que me fascinan.

—Pero podemos exponernos demasiado y despeñarnos en el abismo.

—Mi decisión es irrevocable, y ya tendré cuidado de agarrarme bien. A nuestra notoriedad le falta una cosa de la que ni puedo ni quiero prescindir. Adivinala.

—Si no me lo dices... —¡Tonta, más que tonta! A nuestra notoriedad le falta la consagración oficial. Es absolutamente preciso que yo irrumpa legalmente en el mundo político, y no así como se quiera, sino del brazo de un hombre nimbado por la fama. ¿Piensas, acaso, que la red de intrigas en que estamos envolviendo a Armela Le Kellec no tiene otro objeto ni obedece a otro deseo que los de perderla, porque sí? ¡Oh, no, de ningún modo! La ofensiva contra Armela no es sino un episodio, una de las etapas del plan que me he trazado para llegar a la consecución de mis propósitos. De quien necesito es de Victoriano Gerbelle, del hoy diputado y futuro ministro, llamado, probablemente, a los más altos destinos. Pero para que Victoriano esté a mi devoción, para que se constituya en mi instrumento, necesito desembarazarlo de su mujer. ¿Comprendes ahora?

Sofia de Nitzamme dijo que sí con la cabeza y se la quedó mirando fijamente. Luego, al cabo de unos segundos de reflexión, replicó:

—Te comprendo y te admito, querida prima; pero permíteme que te haga una confesión.

—Venga.

—Tu temeridad me inquieta en ocasiones, y otras muchas veces me da miedo.

—¡Bah! Siempre la misma temeridad... ¿Qué es lo que te asusta?

—Concretamente no lo sé; pero creo que no deberías olvidar ni un solo instante el viejo adagio de los latinos: "La Roca Tarpeya está cerca del Capitolio". Una sombra pasó rápidamente por la frente de la